



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.29
10 octubre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 29a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 9 de octubre de 1985, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. DE PINIES	(España)
más tarde:	Sr. BOUZIRI (Vicepresidente)	(Túnez)
más tarde:	Sr. MOUSHOUTAS (Vicepresidente)	(Chipre)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Lassou	(Chad)
Sr. Beye	(Malí)
Sr. Ngarukiyintwali	(Rwanda)
Sr. Hara	(Malawi)
Sr. Akimiyemi	(Nigeria)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL (continuación)

Sr. LASSOU (Chad) (interpretación del francés): Sr. Presidente: me es especialmente grato felicitarle calurosamente en nombre de mi delegación por su brillante elección a la presidencia del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Su vasto acervo de conocimientos en materia internacional le coloca sin duda alguna a la altura de esa responsabilidad. Hago votos para que tenga éxito en su delicada y encumbrada misión.

Asimismo deseo expresar al Sr. Paul Lusaka el agradecimiento de mi delegación por el tacto y la dedicación con que ha llevado a cabo su tarea como Presidente del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La delegación de la República del Chad quiere rendir una vez más un bien merecido homenaje al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, que no escatima esfuerzo alguno para servir a la causa de la paz y la justicia.

En este período de sesiones conmemorativo del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas séame permitido aprovechar esta oportunidad para recordar diversos objetivos que se ha fijado esta Organización en su Carta.

Los promotores de las Naciones Unidas, inspirándose en las lecciones de la guerra, se comprometieron resueltamente, entre otras cosas

"... a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles," y "... a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional."

A estos principios adhirieron las naciones de todos los continentes, de todas las ideologías, deseosas de trabajar en el marco de este instrumento irremplazable por la realización de los ideales de paz, solidaridad e independencia a fin de salvaguardar la soberanía nacional y la integridad territorial de todos los Estados.

Ho., 40 años después de la aprobación de la Carta, la situación internacional sigue siendo preocupante y las Naciones Unidas están afectadas por numerosos males.

Ninguna región del mundo se salva de los avatares de la naturaleza: la sequía, la desertificación, la hambruna causan estragos en nuestros países del sahel africano; los tifones matan a miles de hombres en Asia, y en América los sismos asolan ciudades y regiones enteras; pero los pueblos de muchos países también sufren conflictos creados por el comportamiento injusto y agresivo de ciertos regímenes: los conflictos ideológicos, las controversias fronterizas y las agresiones son fuente de tirantez y sufrimientos. Los países que sufren carencias, como el mío, están especialmente amenazados por estas agresiones. Un hecho conocido por la opinión pública internacional, que es un ejemplo típico de agresión gratuita, es la ocupación del norte del Chad por Libia.

A pesar del acuerdo firmado el 17 de septiembre de 1984 por Francia y Libia para retirar sus tropas del Chad de modo concomitante y simultáneo, únicamente el ejército francés se retiró de nuestro país; las tropas libias no han retrocedido ni una pulgada; actualmente ocupan 550.000 km² de nuestro territorio, o sea, casi la mitad del país. Lo que es peor, el ejército libio refuerza continuamente sus posiciones haciendo befa de los principios sacrosantos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Libia ha concentrado en la parte septentrional de mi país varios batallones de su ejército equipados con carros de asalto, artillería pesada y vehículos de transporte de tropas apoyados por numerosos cazabombarderos y helicópteros de combate. Se ha montado una logística gigantesca para aprovisionar a esta fuerza de ocupación por tierra y por aire. Libia ha construido pistas de aterrizaje en Faya, en Fada, en Aouzou, en Ouadi Doum. En esta última localidad se hallan el cuartel general del ejército invasor y la mayor pista de aterrizaje de este dispositivo, con 4.300 metros de longitud.

Los ocupantes proceden a la "libianización" sistemática del norte del Chad; se quema públicamente nuestra bandera nacional reemplazándola por la del invasor, el Libro Verde ha pasado a ser el único modo de pensamiento en todo el Borkou-Ennedi-Tibesti; se ha impuesto a la población de la zona ocupada la cédula de identidad libia; asimismo, sólo la moneda libia - el dinar - tiene curso legal en Borkou-Ennedi-Tibesti, y se ha prohibido allí el idioma francés. Para destruir toda identidad chadiana en esa región el ejército libio ha destruido los monumentos históricos y quemado los archivos, y para instalar una administración de tipo libio se ha nombrado al frente de la región a un gobernador de ese país.

El ejército libio, apremiado por finiquitar su operación de anexión, procede a deportaciones masivas. El método empleado consiste en reunir a la gente con el pretexto de distribuirles víveres, enviándolos luego por convoyes hacia los aeródromos, tales como el de Ouadi Doum, a partir de los cuales aviones de transporte los llevan por la fuerza a Libia.

Ante esas acciones, ante las vejaciones cotidianas y los tratamientos inhumanos que sufren de parte de los soldados libios, los habitantes de Faya y de otras localidades de la zona ocupada se rebelaron a comienzos del mes pasado. Es fácil adivinar el resultado de este combate desigual.

Con el deliberado objetivo de obstaculizar los esfuerzos de reconciliación nacional emprendidos por el Gobierno chadiano, Libia mantiene como rehenes a nuestros hermanos del Borkou-Ennedi-Tibesti, región que ocupa y que pretende anexar.

Aprovecho esta ocasión para invitar una vez más al Gobierno libio a que entable conversaciones sinceras con el Gobierno chadiano a fin de resolver nuestra controversia fronteriza en el marco de las instancias a las que han adherido nuestros dos países, trátase de las Naciones Unidas o de la OUA. Tenemos la esperanza de que nuestros dos pueblos, vecinos y hermanos, puedan vivir de nuevo en perfecto acuerdo y que el Chad recupere la paz y logre la unidad por la reconciliación nacional a fin de consagrarse a la reconstrucción de su economía devastada.

El pueblo de El Chad no alberga odio alguno contra el pueblo libio; El Chad no alberga ninguna pretensión sobre el territorio libio. Nosotros preconizamos una solución negociada de cualquier diferencia y también una coexistencia pacífica con el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de cada Estado.

Mi país, El Chad, es parte de los países menos adelantados. No sólo no contamos con muchos recursos sino que tenemos que resolver varios problemas a la vez. El Presidente de la República de El Chad, El-Hadj. Hissein Habre, decía a este respecto:

"La guerra que nos impone Kaddafi nos obliga a sacrificios humanos y materiales inmensos que, evidentemente, tienen repercusiones desfavorablemente en cualquier medida económica y social salvadora que podamos llevar a cabo, la debilitan en consecuencia y nos priva, reduciendo a la nada los resultados que esperamos, de los esfuerzos sostenidos reales que emprendemos."

Por una parte, tenemos que enfrentarnos a una agresión militar que se financia con petrodólares; por la otra, tenemos que reconstruir nuestra economía asolada por la guerra, la sequía y la desertificación.

El hambre ha causado la muerte de varios millares de chadianos este año; otros únicamente deben su supervivencia a la ayuda humanitaria internacional y a la ayuda de países amigos. Millares de niños seguramente no van a tener un crecimiento normal debido a los efectos de la desnutrición. Y la situación continúa siendo precaria, a pesar de que las lluvias han vuelto últimamente; pero una sola estación de lluvias, por muy buena que sea, no puede hacer desaparecer un hambre que ya dura tanto tiempo.

Deseo expresar mi agradecimiento aquí a todos los países, a todos los hombres de buena voluntad que han aportado y que continúan aportando su ayuda al pueblo chadiano en estos difíciles momentos.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a los países, a las organizaciones humanitarias y a los organismos financieros que han dado prueba de su afán de solidaridad para con mi país durante la Conferencia sobre la asistencia al Chad que se organizó en noviembre de 1982 en Ginebra. El socorro que se ha prestado después de esta Conferencia consagrada a la ayuda de emergencia nos ha permitido aliviar en cierta medida las necesidades inmediatas de la población.

También gracias a los frutos de esta Conferencia hemos podido reconstituir las estructuras básicas de nuestra administración devastadas por la guerra.

Con las incipientes esperanzas de esta estación tenemos en mente ahora iniciar la fase de la reconstrucción económica. Los objetivos prioritarios serán los siguientes: el aumento de la producción agrícola, el desarrollo de los recursos humanos, la lucha contra la desertificación y la reparación de las infraestructuras viales e industriales.

A este efecto, el Chad organizará una mesa redonda de financiadores, que se reunirá entre el 4 y el 6 de diciembre de 1985 en Ginebra, de conformidad con las resoluciones 38/214 y 39/195 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se presentará a los financiadores potenciales un plan interino de desarrollo para su posible financiamiento. El éxito de este programa dependerá, evidentemente, del apoyo financiero de la comunidad internacional.

En nombre del Gobierno y del pueblo chadianos hacemos un llamamiento a la cooperación y a la solidaridad internacionales e invitamos a todos los países y a todas las organizaciones internacionales a participar en esta mesa redonda.

La situación especialmente difícil por la que atraviesa mi país no nos hace olvidar, sin embargo, la inseguridad y la tensión alarmantes reinantes en el Africa meridional, en el Magreb, en el Medio Oriente, en Asia y en el Golfo Arabe Pérsico.

En Azania, además de las privaciones y de las vejaciones innecesarias e inútiles impuestas por la política del gran garrote, el régimen de la minoría blanca ha comenzado una operación que tiene como objetivo exterminar a la mayoría negra. Después de la instauración, el 21 de julio pasado, de un estado de emergencia injustificado, no pasa un solo día sin que se tengan que contar muertos, casi siempre negros, asesinados por la policía por razones tan fútiles como la asistencia a funerales. La policía asesina a un negro y el día de sus funerales asesina a otros negros; el día de los funerales de éstos, asesina a otros negros, y así continúa ese ciclo. Este ciclo terminará cuando la comunidad internacional haya aplicado sanciones suficientemente estrictas como para obligar al régimen racista de Pretoria a renunciar a su política de apartheid y a conceder a los negros derechos idénticos a aquellos de que disfrutaban los blancos.

De la misma manera, la comunidad internacional debe hacer firme presión sobre el Gobierno del Africa meridional para que ponga fin a la ocupación ilegal de Namibia y para que ese Territorio logre finalmente la independencia, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

En el Oriente Medio la situación es también inquietante y amenaza con extenderse a otras regiones. Consideramos que los dirigentes de los países interesados deberían procurar buscar una solución equitativa y duradera, ya que únicamente una solución política puede, a nuestro juicio, constituir una solución a tan larga crisis.

En lo que concierne al conflicto entre el Irán y el Iraq, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica en pro de una paz negociada.

El panorama de las relaciones internacionales se ve ensombrecido por el desequilibrio económico. Es evidente que en un ambiente tan desfavorable la situación en Africa no puede ser sino catastrófica. Por ello, plenamente conscientes de la naturaleza y de la amplitud de la crisis, los Estados africanos acaban de consagrarle la 21a. reunión cumbre de sus Jefes de Estado y de Gobierno, durante la cual ha sido adoptada una importante declaración, titulada "Declaración sobre la situación económica en Africa". En esta Declaración figuran las medidas y las acciones que hay que emprender.

Actuando de esta manera los Estados africanos demuestran que la primera tarea de la lucha contra la crisis y la reestructuración de su economía les incumbe a ellos en primer lugar.

Sin embargo, estiman que sus esfuerzos no tendrían un impacto real en sus economías si no son apoyados por el concurso de la comunidad internacional.

En este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas es nuestro deber felicitarnos por el hecho de que nuestra Organización haya sobrevivido a todas las turbulencias que han caracterizado las relaciones entre Estados. A pesar de las agresiones de que son víctimas nuestros países, a pesar de las dificultades naturales a las que aún no se encuentra solución, el Chad deposita toda su confianza en las Naciones Unidas y continúa defendiendo los principios pacíficos y humanos que recoge su Carta.

Por ello, al trabajar de consuno con respecto a los grandes lineamientos de nuestra actuación en el futuro, tenemos que señalar, sin complacencias, las insuficiencias y defectos para aprender las lecciones que hagan posible que las

Naciones Unidas se conviertan en instrumento eficaz de cooperación, solidaridad y respeto en lo tocante a los principios de la independencia, de la no injerencia en los asuntos internos y de la integridad territorial de los Estados.

En espera de días mejores, nosotros los ciudadanos chadianos pedimos a la comunidad internacional que obligue a Libia a retirar sus tropas del territorio del Chad para que nuestro pueblo pueda finalmente volver a encontrar la paz y recuperar su integridad territorial.

Sr. BEYE (Malí) (interpretación del francés): Hace 40 años que el mundo comenzó a salir del peligro mortal que supuso la Segunda Guerra Mundial. El horror había sido de tal magnitud que algunos Estados pensaron que había llegado el momento de poner en práctica una nueva estructura de paz. Así nació en aquel año de 1945 el sistema de las Naciones Unidas. Fundado en la confianza en el futuro, invitaba a las naciones a superar el horizonte de sus fronteras y a emprender una obra común de cooperación pacífica.

Los fundadores de la Organización sabían que para impedir que estallara un nuevo conflicto mundial, era necesario que todas las naciones pudieran establecer relaciones que se elevaran por encima de sus visiones respectivas del mundo. Se proponían crear una voluntad de actuar en común, con miras a conseguir los objetivos de paz internacional y de prosperidad común para toda la humanidad.

Hace 40 años, al crear la Organización, se trataba de salvaguardar la paz, de tal manera que fuera perpetua y que permitiera a todos los pueblos lograr la prosperidad. Ayer como hoy, se trataba de conseguir ese objetivo.

La delegación de mi país afirma aquí el apoyo del Gobierno de Malí a los principios y propósitos de la Carta. Movidos por una voluntad política eficaz al más alto nivel, el pueblo de Malí y sus dirigentes permanecen comprometidos totalmente con esos principios, ya que son acordes con nuestra ética.

La indivisibilidad de la paz, la protección de la independencia política y de la integridad territorial de todos los Estados, independientemente de su sistema interno, del grado de su desarrollo económico y de su potencia militar y política; la prohibición de la fuerza, el arreglo pacífico de las controversias, el desarme, la igualdad soberana de todos los Estados, la no injerencia en los asuntos internos, el respeto al derecho a la libre determinación, la descolonización, el respeto de los derechos humanos y la solución colectiva de los problemas mundiales constituyen, en los términos de la Carta, los elementos sobre los que hay que construir el sistema de seguridad en el mundo contemporáneo.

Desgraciadamente, no podemos menos que constatar que esta visión de un mundo donde la civilización humana pudiera desarrollarse en libertad y que reposara sobre las libertades no ha sido realizada por la historia. Muy al contrario, el mundo vive bajo la amenaza nuclear de las grandes Potencias, víctima del temor, de la angustia y de los presentimientos más sombríos. Mientras que la hipótesis de partida de la Carta reposaba en la idea de la justicia y de la cooperación, hasta ahora han prevalecido los intereses nacionales a corto plazo sobre el interés

común. Estamos lejos de la aceptación universal de los principios de la Carta como normas inmutables de conducta en las relaciones internacionales. Prueba de ello es el gran número de conflictos armados que han estallado en todo el mundo desde 1945. El mundo en desarrollo ha sido el escenario y, también, en realidad, la víctima de casi todos esos conflictos armados. Este clima de conflictos denota la ineficacia del sistema de salvaguardia de la paz y de la seguridad internacionales previsto por la Carta.

En estos últimos años, varios Estados, entre ellos Malí, han manifestado una preocupación creciente ante el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las armas nucleares y ante la incidencia de su utilización. Ante todo, está el hecho primordial de que el uso de las armas nucleares constituye un peligro infinitamente más grande para el futuro de la especie humana. También está el hecho de que los gastos dedicados a esas armas absorben fondos inmensos. El enorme consumo de recursos naturales y técnicos, así como humanos, para fines potencialmente destructivos supone un contraste siniestro con la urgente necesidad de este desarrollo económico y social, al que, de otro modo, esos recursos habrían podido ser dedicados.

A pesar de los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas desde la adopción por la Asamblea General el 12 de diciembre de 1980 de la resolución 35/156 A en materia de desarme, los resultados son más bien pobres. Continúa la competencia respecto de la acumulación masiva de armas.

Durante este tiempo, la situación de muchos países en desarrollo se ha degradado en general debido al continuo deterioro de la economía mundial.

Sí, la miseria de los pueblos empobrecidos se acentúa. El hambre aumenta en el mundo. Pueblos enteros se ven amenazados con desaparecer de la superficie del planeta. La injusticia se incrementa con los males del subdesarrollo, y nuevos flagelos mortales, como la sequía y la desertificación, adquieren también dimensiones inquietantes.

Ante este balance, ¿cómo puede el mundo de hoy permanecer indiferente frente tantos desafíos mortales? ¿Cómo se propone reaccionar la comunidad internacional ante tantos desequilibrios mortales? ¿Cómo podemos construir un mundo mejor si la opinión mundial permanece muda ante el silencio de la muerte que continúa golpeando a más de 800 millones de analfabetos, a más de 400 millones de enfermos graves y a más de 500 millones de personas crónicamente mal alimentadas? Por esta razón, en este mismo foro de las Naciones Unidas, recientemente, el Jefe de Estado de Malí,

el Presidente Moussa Traore, llamó de nuevo la atención acertadamente de la comunidad internacional, y más particularmente de los países desarrollados, sobre la situación económica de los países en desarrollo, particularmente de los más duramente afectados, sobre las consecuencias de una crisis económica y social implacable agravada por el flagelo de la sequía.

África vive una situación dramática que exige una respuesta específica de la comunidad internacional. Efectivamente, es responsabilidad de la comunidad internacional buscar soluciones originales y nuevas a esta situación. Es nuestra responsabilidad colectiva hacer frente a dicha situación con lucidez y determinación, fuera de los caminos trillados.

Por su parte, Malí se propone participar activamente en la definición de un nuevo enfoque de los problemas del desarrollo y, naturalmente, en la elaboración de toda estrategia a nivel internacional, regional y local. Asimismo, mi país se ha dedicado totalmente a esta lucha gigantesca con todos sus recursos humanos y materiales.

Huelga recordar, después de las recientes reuniones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los esfuerzos realizados por el pueblo y el Gobierno de Malí para replantear los conceptos mismos de la desertificación y de la sequía y para hacer frente a estos azotes y a sus consecuencias.

A nivel nacional, se ha establecido una estrategia a partir de las experiencias propias del pueblo de Malí y a partir de la idea fundamental de que la ayuda más útil es la que proviene del propio pueblo. Esta noble opción no excluye en absoluto el apoyo exterior, que se considera como un complemento. En esta perspectiva sana y realista, invitamos a todos nuestros asociados para el desarrollo.

La sequía no es la única causa de los males del continente africano. La crisis proviene también de la desfavorable situación económica internacional, que sigue caracterizándose por la desproporción entre los fondos dedicados a la ayuda al desarrollo y los gastos de armamento; la disminución continua del volumen de la asistencia para el desarrollo; el peso insoportable del servicio de la deuda; la reducción constante de los precios de las materias primas, el deterioro de los términos de intercambio y el retroceso del multilateralismo.

Sin embargo, cabe saludar la ayuda eficaz de los países amigos, de los organismos internacionales y de las organizaciones no gubernamentales a los cuales mi delegación renueva aquí la profunda gratitud del pueblo de Malí.

Mi delegación celebra la idea de que la Segunda Conferencia Internacional de Proveedores de Fondos para la Rehabilitación y el Desarrollo Económico que se celebrará en diciembre próximo en Bamako reunirá a más asociados para el desarrollo.

Del mismo modo, mi delegación tiene la esperanza de que todos los instrumentos de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dispondrán de más recursos después de la próxima reconstitución de la cifra indicativa de planificación.

No podrá construirse un mundo mejor si la economía mundial sigue estando afectada por el egoísmo de los ricos y si la voluntad política de los pueblos desarrollados no se eleva a la altura de una toma de conciencia real de las necesidades de paliar la catástrofe y de construir un nuevo equilibrio económico y social del mundo de hoy. Estas necesidades requieren mecanismos razonables de nuestra supervisión colectiva como civilización humana.

He aquí por qué la delegación de Malí afirmó ya ante el trigésimo cuarto período de sesiones:

"... la paz es también, pero acaso y sobre todo, lo es la justicia económica y social. Todos saben que la paz depende en gran medida de las soluciones que encontremos juntos para los graves desequilibrios que caracterizan la economía mundial. La miseria no es solamente un escándalo que los pueblos del tercer mundo exponen a la vista de los turistas ricos. La miseria es también un peligro para el equilibrio del planeta ...

Frente a esta situación difícil de describir, no basta pretender tener buenos sentimientos para satisfacer la conciencia."

(A/34/PV.27, págs. 37 y 38 a 40)

Sin duda, el hombre perecerá con sus obras por no haber comprendido a tiempo las exigencias de la interdependencia y de la supervivencia colectiva.

La primera de estas exigencias sigue siendo el saneamiento de la economía mundial.

La delegación de Malí está convencida, más que nunca, de que el diálogo y la concertación son los elementos determinantes del urgente establecimiento del nuevo orden económico internacional. El establecimiento de ese nuevo orden no tendrá lugar sin voluntad política decidida y orientada hacia el surgimiento de un mundo sin hambre, sin pobreza, de un mundo de mayor libertad, donde el hombre se reconcilie con su propia historia.

Si no existe tal voluntad política, los retos que debemos continuar enfrentando conjuntamente seguirán en sus angustiantes dimensiones.

El año 1985 significativamente marca, asimismo, otro aniversario igualmente célebre y también histórico. Se trata del vigésimo quinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

En efecto, luego de esta Declaración de 1960, más de un centenar de territorios coloniales han reconquistado la libertad y han pasado a ser Estados Miembros de nuestra Organización, llevando su cifra de 51 a 159. No puede haber testimonio más elocuente en favor del sistema de las Naciones Unidas en esta materia.

La lucha victoriosa de los pueblos coloniales, al confirmar su identidad histórica, ha contribuido poderosamente a la eliminación ineludible del sistema colonial, en este final del siglo XX.

Tenemos derecho a enorgullecernos de este balance sumamente positivo en la aplicación de los principios y propósitos de la Carta de nuestra Organización.

Estos ideales, estos objetivos, estos principios son indivisibles. Constituyen los ejes fundamentales de la política exterior de mi país.

Malí se siente particularmente orgulloso de pertenecer al Comité de descolonización desde su creación, y por el hecho de haber contribuido a la rehabilitación del derecho de los pueblos a la libre determinación inscrita por los pueblos en lucha en esta histórica Declaración.

Aunque una de las acciones a la vez perseverantes y espectaculares de las Naciones Unidas ha sido ayudar al logro de la lucha de los pueblos de Asia, de Africa y de América Latina, cuyo surgimiento en la escena internacional no deja de pesar sobre el curso y la calidad de la historia, el proceso de descolonización, lamentablemente, sigue sin materializarse. Nuestro mundo de hoy sigue padeciendo guerras coloniales anacrónicas y las luchas subsecuentes de liberación nacional. Se siguen padeciendo las maniobras colonialistas y las distorsiones políticas.

En resumen, a pesar del camino recorrido, la dependencia de los pueblos, más allá de su concepto político o jurídico continúa en el orden del día de las postrimerías del siglo XX.

La delegación de Malí desea reafirmar categóricamente que ningún pueblo debe ser frustrado en sus aspiraciones a la libre determinación y a la independencia. Ninguna Potencia administradora puede estar exenta del respeto de la Carta de las Naciones Unidas en esta materia, ni debe eludir sus obligaciones jurídicas, políticas, económicas, que establece la Carta como responsabilidades internacionalmente reconocidas.

En el contexto histórico de este aniversario, parece de la más urgente prioridad estigmatizar al odioso y abyecto régimen del apartheid, que continúa pisoteando, en tierra africana, los derechos elementales del hombre africano, y desafiando impunemente a la comunidad internacional.

Mi delegación considera que debiera cesar inmediatamente todo apoyo a ese régimen, para permitir a la mayoría de la población expresarse libremente y participar legítimamente en la vida pública, en una sociedad donde esté proscrito el racismo, la servidumbre de la condición humana.

Mi delegación estima, igualmente, que sin la ayuda aportada a este régimen proscrito y condenado por todos los pueblos del mundo, el pueblo de Namibia habría podido unirse a las naciones aquí presentes para celebrar el mismo aniversario.

Lamentablemente, con una arrogancia sin precedentes Sudáfrica continúa asesinando, torturando y arrestando a millones de africanos que sólo aspiran a vivir libres en la tierra de sus antepasados.

Con un odio ciego Sudáfrica se esfuerzan por destruir a los Estados africanos vecinos, recurriendo a los pretextos más falaces.

La delegación de Malí reafirma de la manera más firme y solemne que la comunidad internacional debe imponer sanciones obligatorias para poner fin a estas violaciones de la moral universal, de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Mi delegación celebra la idea de que cada día que pasa gana terreno la resistencia al apartheid y a la ocupación ilegal de Namibia, en tanto se intensifica cada vez más la campaña internacional librada en todas partes y en el mundo entero contra el régimen racista de Sudáfrica. Como lo dijo de manera pertinente aquí mismo Su Excelencia Moussa Traore, Presidente de la República de Malí:

"Es importante combatir por todos los medios - diplomáticos, políticos, económicos y militares - a un sistema que es una afrenta a la humanidad. No debemos desfallecer en una obligación tan imperiosa."

Más que nunca, Malí considera, luego del fracaso de las conferencias de Ginebra y de Lusaka, que sólo la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad constituye la base para una solución definitiva de la cuestión de Namibia. Asimismo, mi país apoya de manera indefectible a la South West Africa People's Organization (SWAPO) el único y auténtico representante del pueblo namibiano.

Mi país, orientado por los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, así como por los de la Organización de la Unidad Africana (OUA), sigue con similar inquietud los conflictos que en el Chad, en el Sáhara Occidental y en el Cuerno de Africa desgarran a pueblos hermanos.

Con respecto al Chad, los hijos de ese país deben resolver su crisis lejos de toda injerencia extranjera. Malí alienta el diálogo fraterno entre todos los hijos del Chad, que buscan una sincera reconciliación nacional, única salida, única vía capaz de alcanzar la paz en ese país hermano.

Este diálogo fecundo, porque ha de ser fraternal, es asimismo necesario para encontrar una solución definitiva, razonable y aceptable para la cuestión del Sáhara Occidental.

En su 19a. Reunión Cumbre de la Organización de la Unidad Africana, los Jefes de Estados, en virtud de la resolución 104, han indicado los medios y arbitrios para resolver esta dolorosa crisis.

Si bien resulta satisfactorio comprobar que todas las partes interesadas han aceptado el principio del referéndum sobre la libre determinación, este éxito notable merece ser apoyado por una verdadera reconciliación de corazones y espíritus.

Los dirigentes de Malí, así como los amigos de los pueblos interesados e involucrados, han asumido esta tarea con paciencia, decisión y espíritu de continuidad.

Fuera del Africa, Malí se dirige hacia sus hermanos del Asia, el Iraq y el Irán, para formular un llamamiento acuciante con el objeto de que pongan fin inmediatamente a una guerra fratricida insensata, que es contraria al islam, a las normas del derecho internacional y a los intereses de nuestros pueblos. La razón de la historia, la prudencia de las naciones, el mero buen sentido imponen una solución pacífica a un conflicto que lesiona la imagen del tercer mundo, de los países no alineados y de los países islámicos.

En el Asia sudoriental, a pesar de sacrificios y sufrimientos indecibles, todavía no se ha logrado la paz. También en Kampuchea los conflictos fratricidas abren la puerta a las injerencias externas que el genio milenarista de ese pueblo había podido evitar. La delegación de Malí hace de nuevo a todos los beligerantes un llamamiento a la reconciliación y al diálogo para que, por fin, esta parte perturbada del mundo recobre la paz, la tranquilidad y la seguridad que son indispensables para el desarrollo de sus recursos.

Asimismo, se prolonga inútilmente el drama del pueblo afgano, cuya solución sigue siendo política. La paz en ese país es más que nunca tributaria de una verdadera voluntad política de negociación entre todas las partes interesadas y afectadas.

También en la península coreana las barreras artificiales continúan dividiendo a un pueblo, separándolo e impidiéndole realizar sus planes y sus aspiraciones más profundas. Esas barreras inaceptables perpetúan la imagen de una guerra injustificada. Ha llegado ya el momento de que el valeroso pueblo coreano vuelva a vivir mañanas tranquilas en unidad.

Asimismo, Malí llama a la reconciliación y al diálogo a las dos comunidades chipriotas, para que en honor y fraternidad este pueblo recupere su unidad.

De año en año, mi delegación, de consuno con la mayoría de los Estados Miembros de nuestra Organización, no ha dejado de repetir que la cuestión de Palestina es el núcleo de la crisis del Oriente Medio y que su solución no se encuentra en la fuerza de las armas sino que reside en el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino, especialmente su derecho a la independencia y la soberanía nacional.

Al presentar hace un año las reflexiones de mi delegación ante esta augusta Asamblea, aquí mismo, decía que:

"A pesar de las dificultades inherentes a una situación de prolongada tirantez, el Líbano ha iniciado una nueva fase de reconciliación nacional cuyo éxito depende ante todo de la evacuación total e incondicional de ese territorio por las fuerzas israelíes.

La paz se alimenta con su propia dinámica. La luz de esperanza que ha surgido en el Líbano podría extenderse a todo el Oriente Medio, a condición de que se imponga la realidad palestina." (A/39/PV.29, pág. 33)

Los últimos acontecimientos ocurridos en esta región confirman lo justo de este análisis y lo fundado de una conclusión que deberían comprender bien tanto Israel como sus aliados.

Las lecciones aún recientes de la historia nos enseñan que ninguna máquina de guerra puede quebrar la voluntad de independencia de un pueblo.

Por cierto, lo que sucede en el Oriente Medio y el inaceptable acto de agresión perpetrado contra un Estado independiente y soberano Miembro de nuestra Organización, Túnez, son una mera locura, un crimen de lesa humanidad.

Sin embargo, Malí mantiene aún la esperanza de una solución pacífica de este conflicto de dimensiones tan trágicas. Precisamente, este objetivo fundamental es el que busca la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, preconizada por las resoluciones 38/58 C y 39/49 D.

Malí no puede menos que reiterar su posición sobre tal actividad, a saber, el reconocimiento de los derechos nacionales de todos los Estados de la región, incluido el reconocimiento y la garantía del ejercicio de los derechos nacionales del pueblo palestino bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único y legítimo representante; la evacuación de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén; y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados de la región.

En la América Latina, la situación sigue siendo preocupante, a pesar de las numerosas iniciativas del Grupo de Contadora, cuyos encomiables esfuerzos merecen ser continuados y apoyados.

Estos son los ejes fundamentales de una línea de conducta, de una auténtica política de paz que se encuentra amenazada por la acumulación explosiva de armas de guerra y máquinas de destrucción en masa.

Los oradores que me han precedido han descrito suficientemente el estado de agravamiento de la situación internacional. La carrera de armamentos, que es la marca indeleble de nuestro mundo de hoy, continúa acelerando el acercamiento de la catástrofe fatal, ya que, ineludiblemente, si no se le pone coto a tiempo, la acumulación de armas cada vez más perfeccionadas desembocará en una explosión final de nuestro planeta. De manera que lo que está en juego es la existencia misma de la humanidad. La solución de la carrera de armamentos nucleares, pues, una de las cuestiones más urgentes y prioritarias, dado que condiciona la propia supervivencia de la humanidad.

En consecuencia, resulta satisfactorio comprobar la reanudación del diálogo en la Conferencia de Desarme y sobre todo la iniciación de nuevas negociaciones entre las dos superpotencias sobre armas nucleares y espaciales. Estos elementos positivos traducen cierto mejoramiento en la esfera del desarme.

Mi delegación espera que esa apertura lleve al triunfo de la voluntad política lúcida sobre las dificultades de todo tipo y a la victoria de la razón y los intereses fundamentales de la humanidad. Considera que si a nadie escapa la importancia particular de esta nueva actitud, las Naciones Unidas deberían alentar y favorecer tales negociaciones sin renunciar a su papel central en la promoción de la paz.

Elevándonos por encima de las pasiones, los egoísmos y las visiones estrechas, podremos construir juntos otro mundo, un mundo mejor, hecho de esperanza para las generaciones venideras.

La delegación de Malí desea el establecimiento de relaciones internacionales basadas en el respeto mutuo y el diálogo entre las naciones. Renueva solemnemente la fe de Malí en los ideales de la Carta de las Naciones Unidas y reitera la firme voluntad del pueblo y el Gobierno de nuestro país de trabajar en pro de la paz, dondequiera ella esté amenazada. Recuerda que para salvaguardar la paz mundial y consolidar las relaciones internacionales de conformidad con la Carta y la convivencia pacífica y activa, resulta necesario ante todo atenuar y después liquidar los conflictos regionales y locales y reducir la tirantez en las relaciones internacionales.

La delegación de Malí también espera que la declaración que surja de la actual celebración polarice la atención en la lucha que libran los pueblos en desarrollo por una justicia elemental y por los derechos humanos fundamentales. Esa lucha, más que cualquier otra, exige un esfuerzo internacional concertado para liberar al mundo de una amenaza inminente que pesa sobre la paz y de un sistema inicuo en su parodia de justicia.

Estas esperanzas son lógicas debido a la elección que ha recaído en usted, Sr. Presidente, para dirigir las labores de la Asamblea General durante el actual período de sesiones, que reviste una significación especial. Su elección es un homenaje bien merecido que se rinde a su gran país, con el cual el mío mantiene excelentes relaciones, y es un reconocimiento inequívoco de su competencia, basada en la larga experiencia que usted ha adquirido en el transcurso de una carrera excepcional.

Esas esperanzas resultan también permisibles debido a las cualidades excepcionales de nuestro Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, que con sus destacados colaboradores está plenamente comprometido con la causa de la humanidad.

Me complace reiterar la plena satisfacción de mi delegación por la forma notable con que su predecesor, el Sr. Paul Lusaka, hijo de uno de los Estados de la línea del frente, ha cumplido la elevada misión que se le había confiado para que condujera las tareas durante el trigésimo noveno período de sesiones.

Como estamos celebrando un aniversario, mi delegación hace llegar a la Organización sus votos cordiales de prosperidad y larga vida. Recuerda que, para la imagen que debe recrearse en cada momento, la paz, la tolerancia mutua y la solidaridad no pueden ser más que obras que hay que comenzar constantemente.

Con este ánimo debe celebrarse el aniversario del gran acontecimiento histórico de 1945, que había significado para hombres y mujeres el fin de la noche y el alba de la liberación.

Quiero concluir esta intervención citando al Jefe del Estado de Malí que, al expresar la fe de nuestro pueblo en las Naciones Unidas, declaró:

"El pueblo de Malí está a disposición en todas partes en que, dentro del respeto de la Carta, se redoblen los esfuerzos para que sea posible vivir en nuestro mundo."

Sr. NGARUKIYINTWALI (Rwanda) (interpretación del francés): Desde su admisión al seno de la gran familia de las Naciones Unidas la República Rwandesa trabaja constantemente para contribuir siempre de la mejor manera a los esfuerzos incansables tendientes a consolidar y reforzar la credibilidad de nuestra Organización, así como a lograr condiciones favorables para la promoción y la concreción efectiva de los principios fundamentales consignados en su Carta constitutiva.

A partir del 18 de septiembre de 1962, fecha en la cual Rwanda se convirtió en Miembro de esta familia después de haber recobrado su soberanía gracias especialmente al impulso dado por la Organización al proceso de descolonización, mi país reafirmó solemnemente cada año desde lo alto de esta prestigiosa tribuna su compromiso, su decisión y su disposición a aportar la parte que le corresponde en la obra a que, por vocación, se consagra nuestra Organización.

El compromiso que Rwanda ha adoptado con este espíritu ha sido renovado con brillo, en nombre del Gobierno y del pueblo de Rwanda, por el General de División Juvenal Habyarimana, Presidente de la República Rwandesa y Presidente fundador del Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo, quien, ante el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General destacó la importancia primordial que nuestro país asigna a los principios y objetivos fundamentales de las Naciones Unidas.

A este respecto, declaró que Rwanda cuenta con las Naciones Unidas para canalizar y coordinar los esfuerzos tendientes a construir una comunidad internacional "que queremos sea más justa, más solidaria y más sólida" (A/35/PV.12, pág. 16), porque constituye el marco ideal y el lugar privilegiado para hacer que todos los pueblos del mundo, tomen conciencia de la necesidad de actuar en favor del diálogo y de la concertación de estos esfuerzos.

En la misma ocasión el Presidente de la República Rwandesa rindió homenaje a nuestra Organización evocando los resultados que había logrado desde su creación. Expresó su gran agradecimiento por el papel que han desempeñado las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y en la promoción de relaciones internacionales basadas especialmente en la igualdad y el respeto mutuo entre los Estados, así como en la solidaridad y la complementariedad entre los pueblos.

El Presidente de la República Rwandesa señaló que este agradecimiento estaba a la altura de la satisfacción que lo embargaba al comprobar que el espíritu que quiere sustituir el enfrentamiento por la concertación, la explotación por el reparto equitativo, representa, sin ninguna duda, un logro que la comunidad internacional debe a la eficacia de las Naciones Unidas.

Al recordar el análisis que había inspirado el discurso del Presidente de la República Rwandesa ante el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, deseo destacar que de ese mismo análisis emana el homenaje que, en su nombre y en el del Gobierno rwandés, rindo aquí a la Organización con motivo de su Cuadragésimo Aniversario.

Este aniversario confiere un brillo especial al actual período de sesiones de la Asamblea General. Constituye un acontecimiento importante, un hito en la historia de nuestra Organización, un acontecimiento que debemos saludar específicamente; marca una etapa significativa al término de cuatro decenios de una aventura sublime que nos conduce hacia el ideal que reúne y moviliza a nuestros pueblos, el ideal que presidió su creación.

Ocasión privilegiada para renovar en un mismo impulso nuestra fe común en ese ideal y nuestro compromiso firme e inquebrantable de no escatimar esfuerzo alguno en el fomento de los objetivos que se derivan de él, este Cuadragésimo Aniversario constituye asimismo una oportunidad para realizar el balance de las Naciones Unidas, con miras a orientar su acción futura en función de los retos que debe seguir permitiéndonos enfrentar.

Estos retos están relacionados con la necesidad de seguir activos y vigilantes para que la paz, fruto de un orden basado en la justicia, pueda consolidarse y reforzarse aún más.

En el seno de nuestra gran familia de las Naciones Unidas debemos trabajar para que este Cuadragésimo Aniversario sea efectivamente un momento en el que se manifieste con más fuerza que en el pasado la voluntad de actuar de consuno para que esta etapa en la vida de esta familia sea el comienzo de una nueva era de paz y de progreso, asociada legítimamente a la acción de la Organización, dentro del espíritu que se traduce en el lema que se ha elegido para este aniversario: "Las Naciones Unidas para un mundo mejor".

Este Cuadragésimo Aniversario nos ofrece, por consiguiente, la oportunidad de interrogarnos sobre el papel que nuestra Organización ha desempeñado, así como sobre el que puede y debe desempeñar conforme a la misión que se le ha asignado.

En el curso de los años las Naciones Unidas se han afirmado y continúan afirmándose como el foro privilegiado en el que los pueblos de todas las nacionalidades, de todas las razas, de diversas creencias y de distintas ideologías, han tomado la costumbre feliz de examinar juntos los problemas que preocupan a la comunidad internacional, dentro de una óptica de intercambio de ideas, de complementariedad y en el marco de un diálogo constructivo.

Cuando al finalizar la Segunda Guerra Mundial se decidió crear las Naciones Unidas, se la hizo para "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles". En este contexto, la paz ha sido constantemente el centro de los debates de nuestra Organización; ha constituido su finalidad. Debería ser garantizada mediante el respeto de los principios fundamentales.

Aun cuando el espectro de la guerra no ha dejado definitivamente de atormentar los espíritus, la comunidad internacional es perfectamente consciente del carácter harto positivo del balance de los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas para evitar que las situaciones conflictivas y las tensiones que desde 1945 han estado a la orden del día no se transformen en una nueva conflagración mundial. La comunidad internacional es consciente también de la necesidad de incrementar esos esfuerzos.

Nuestra Organización, al mismo tiempo, intenta profundizar y ampliar las dimensiones de la paz asociándola estrechamente al segundo principio inscrito en su Carta, a saber, la promoción de la cooperación internacional, una cooperación concebida de tal manera que los Estados Miembros puedan enriquecerse mutuamente con sus recursos y con sus experiencias respectivas en la ardua empresa del desarrollo socioeconómico.

Así, en muchas esferas las Naciones Unidas han procurado favorecer una cooperación inspirada por la ardiente voluntad de solidaridad y de complementariedad, especialmente a través de sus organismos e instituciones especializadas.

En vísperas del Año Internacional de la Paz, lema que será lanzado durante la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de las Naciones Unidas, la República de Rwanda declara de nuevo su intención de participar activamente en los esfuerzos tendientes a permitir que la comunidad internacional salga victoriosa del doble desafío de instaurar un clima de paz y de concordia entre todas las regiones del mundo y de fomentar una complementariedad efectiva entre los pueblos en la promoción del desarrollo.

He aquí las reflexiones que la República de Rwanda quiere compartir con todos sus interlocutores en el seno de la familia de las Naciones Unidas, sin pretender hacer un balance exhaustivo de los resultados que se pueden anotar en el activo de nuestra Organización; reflexiones que son un homenaje y en las que se puede poner una nota de orgullo por la universalidad de nuestra Organización; reflexiones que serán ampliadas por la delegación de Rwanda durante los debates del presente período de sesiones de la Asamblea General, que tienen por objeto cotejar y confrontar nuestras ideas ante los grandes problemas que actualmente preocupan a la comunidad internacional y cuya solución entra en el marco de la alta y noble misión asignada a nuestra Organización.

La República Rwandesa participa en estos debates con el legítimo orgullo de sentirse asociada en la obra emprendida e iniciada hace 40 años por 51 países y que se ha convertido hoy en una organización de 159 socios iguales, gracias sobre todo al proceso de descolonización en el cual las Naciones Unidas han jugado un papel decisivo.*

* El Sr. Bouziri (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

A este respecto es una feliz coincidencia que este Cuadragésimo Aniversario coincida con el vigésimo quinto aniversario de la aprobación de la resolución 1514 (XV) en el decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General, que se ha visto hecha realidad en el vasto movimiento de acceso a la independencia de la mayor parte de los Estados africanos, lo que ha permitido que la presencia y la sensibilidad de los pueblos africanos se afirme como una realidad viva en el escenario internacional.

Esa realidad es un elemento particularmente significativo dentro del balance de nuestra Organización al final de sus cuatro primeros decenios de existencia, a la espera de tamizar y perfeccionar la obra emprendida mediante el abatimiento de los últimos y escasos bastiones del colonialismo. Esto merece ser destacado al rendir homenaje a las Naciones Unidas, pues gracias a ellas los pueblos del tercer mundo, rechazando la resignación y el fatalismo, pueden participar activamente en la vida internacional y en la política mundial.

El brillo de las ceremonias de celebración del Cuadragésimo Aniversario de nuestra Organización sería mayor si estuviera acompañado de una satisfacción total en cuanto a la realización de los objetivos inherentes a su misión y a su vocación.

Hay que reconocer que celebramos este aniversario en un clima en el que el realismo exige que evoquemos, sin dejarnos llevar por la desesperación y por un exceso de optimismo, las preocupaciones inherentes a los desafíos que todavía hemos de enfrentar, es decir en el plano político, las hipotecas que todavía pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, y en el plano socioeconómico, la amplitud de las múltiples y diversas dificultades a las que se enfrentan especialmente los países del tercer mundo en su búsqueda del desarrollo.

Ante todo, al evocar estas dificultades que constituyen un drama para muchos países, especialmente de Africa, quiero reiterar a los países amigos y a todos los organismos internacionales que apoyan al pueblo de Rwanda en sus esfuerzos en pro del desarrollo, nuestro más vivo y sincero agradecimiento por su contribución, que apreciamos en su justo valor y que nos esforzamos en utilizar de la manera más juiciosa y razonable posible.

A pesar de la aparición de algunos signos, precarios e inestables, de recuperación en algunos países industriales, persiste la crisis económica mundial. Esta crisis pone de relieve y acentúa los desequilibrios que caracterizan las relaciones económicas y financieras internacionales y frena el ímpetu de los países del tercer mundo que han emprendido el camino del desarrollo.

Permítaseme poner a este respecto el ejemplo de Africa. El deterioro de las condiciones económicas en este continente es hoy tal que un gran número de países africanos se enfrentan a problemas especialmente angustiosos, con una crisis alimentaria que se inserta en una crisis económica y financiera que sigue siendo enormemente preocupante.

En Africa, donde se encuentra la mayor parte de los países clasificados por las Naciones Unidas como los menos adelantados, los problemas alimentarios que derivan de las perturbaciones ecoclimáticas han agravado una situación ya de por sí precaria y crítica, una situación inherente a una crisis económica internacional asfixiante cuyos efectos dolorosos conocen todos los países del tercer mundo en diferentes grados, y su influencia negativa es mucho más aguda en los países menos avanzados.

Esta crisis, a la que se enfrentan por igual los países industrializados y los desarrollados, ha engendrado una recesión peligrosa provocando una disminución especialmente grave del ritmo de desarrollo del tercer mundo, ha precipitado la agravación de los déficit de las cuentas financieras internas y externas, lo que conlleva una cierta regresión en materia de cooperación.

Ante esta crisis, para abrir nuevos horizontes a los países que asfixia, para infundirles la fuerza necesaria para sobrevivir y para recuperar su ímpetu hacia el desarrollo, ya va siendo hora de instaurar y de fomentar una concepción realista y evolutiva de la cooperación internacional, y, con una óptica de solidaridad y de complementariedad efectivas que tenga en cuenta los intereses y las necesidades de todos los socios, enfrentarnos al reto del desarrollo, haciendo posible que las Naciones Unidas estén y sigan estando siempre a la altura del desafío que les plantea la historia.

Para recoger estos desafíos, la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzo alguno por transformar en un orden más equitativo y más equilibrado el orden económico internacional actual que es desigual y se caracteriza por sus desequilibrios estructurales. La Organización debe conjurar los dramas inherentes a la pobreza - que sigue siendo el mayor problema de este fin de siglo - y actuar con la energía y la decisión necesarias para poner fin a los conflictos y las tensiones entre los pueblos y los Estados.

Para poder edificar un mundo solidario a nivel de la comunidad internacional, nuestra Organización debe dar muestras de imaginación y constancia a fin de contribuir activamente a un cambio profundo de las relaciones actuales, que siguen siendo incompatibles con los objetivos de solidaridad y de complementariedad que han suscrito los Estados representados en el seno de esta Asamblea al adherirse a la Carta de las Naciones Unidas.

La apertura y la solicitud para con otros pueblos y naciones según se desprenden del espíritu de esta Carta - nuestra referencia común - deberían permitir a la parte del mundo que sigue estando a la zaga salir de la indigencia para llegar, a su vez, a la prosperidad.

A este respecto, marcan el camino los llamamientos que por doquier se hacen a favor de la instauración de un nuevo orden económico internacional basado en la solidaridad para crear un mundo más justo y más humano. En este espíritu los pueblos del tercer mundo se rebelan contra los mecanismos que hacen que los países ricos se vuelvan cada vez más ricos a expensas de los países pobres, que cada vez lo son más.

El crecimiento de la economía de los países industrializados depende de la supervivencia y del desarrollo de sus copartícipes del tercer mundo. Sería una ilusión soñar únicamente con el bienestar de los pueblos de los países desarrollados en un momento en que esta comprobación es sinónimo de un llamamiento que invita a todos los pueblos a demostrar una solidaridad constante en la promoción de sus intereses respectivos.

Esta comprobación exige que la comunidad internacional tome medidas concretas para permitir que los países del tercer mundo logren controlar sus problemas de desarrollo sobre la base de sus realidades del presente y con miras a dominar la evolución en el futuro. Entonces hay que plantear, sobre todo, el problema de la cooperación en términos nuevos y decididamente innovadores para reforzar la

incidencia de la ayuda al desarrollo en el marco de una concepción que tenga en cuenta las contingencias más inmediatas, así como la necesidad de garantizar constantemente los mejores resultados en la promoción del progreso socioeconómico.

Es preciso lograr relaciones de cooperación inspiradas por el objetivo de permitir que cada copartícipe encuentre lo que más le convenga, en la convicción de que el desarrollo al que aspiran todos los pueblos siempre dependerá de los esfuerzos desplegados en pro de un futuro mejor, solucionando las dificultades propias de la coyuntura actual, militando a favor de un verdadero diálogo Norte-Sur y con el empeño de concretar la política de cooperación que nuestra Organización procura hacer eficaz especialmente mediante los programas de desarrollo de los que se encargan sus organismos especializados.

En el marco de las acciones y las iniciativas tendientes a propiciar la instauración de un nuevo orden económico internacional más justo y más equilibrado, la República Rwandesa está convencida de la necesidad de promover y consolidar aún más la cooperación horizontal entre los países del tercer mundo.

Esta convicción se traduce en los hechos mediante los esfuerzos que viene desplegando el Gobierno rwandés con respecto a los objetivos adoptados por la Organización de la Unidad Africana (OUA), que a su vez tienen que ver con la integración socioeconómica que va a permitir a Africa asegurar su autonomía colectiva en una óptica de complementariedad eficaz y de solidaridad activa.

Estos objetivos han sido reiterados solemnemente en la 21a. Conferencia de Jefes de Estados y de Gobierno de los países miembros de la OUA, en la esperanza de que la comunidad internacional se movilice activamente, sobre todo bajo la dirección del sistema de las Naciones Unidas, para apoyar activamente a Africa en la aplicación de su programa prioritario destinado a permitirle hacer frente a la crisis por la que atraviesa y asegurarse al mismo tiempo de que existan las condiciones necesarias para el crecimiento de su economía, tanto en cada país como en todo el continente.

A este respecto, Africa tiene la intención de conceder prioridad al aumento de su capacidad de producción en lo tocante a la agricultura, para así garantizar su autosuficiencia alimentaria, al tiempo que dedicará los esfuerzos necesarios a la promoción de otros sectores tales como el de transportes y comunicaciones, el de la industria, el comercio y las finanzas, de importancia fundamental también en el desarrollo de su economía, duramente afectada por la recesión mundial que agrava los efectos nefastos de los desastres naturales a los que se enfrentan numerosos países africanos.

Con sus asociados africanos, la República Rwandesa comparte la esperanza de recoger el doble reto que supone la supervivencia y el desarrollo en el marco de la estrategia de integración preconizada por la OUA.

La concreción de esta estrategia dependerá de los esfuerzos que los países africanos dediquen a su aplicación eficaz, tanto a nivel nacional como subregional y regional, así como del apoyo con el que cuenten en el marco de su cooperación bilateral y multilateral con los países industrializados o en el marco de la cooperación horizontal entre los países del tercer mundo.

Aún si la recuperación que se ha registrado en ciertos países industrializados se expandiese, como lo esperamos y se estabilizase en este conjunto de países, las posibilidades y las perspectivas de que este movimiento afecte de modo duradero y a corto plazo a los países del tercer mundo son relativamente limitadas.

Esta situación debe imputarse sobre todo a los desequilibrios que caracterizan las relaciones económicas internacionales en el plano de la producción, de las inversiones y de los intercambios, desequilibrios que persisten a expensas de los países pobres y de medios limitados.

Entre estos países, aquellos que como Rwanda figuran en la categoría de los menos adelantados merecen una atención especial y un apoyo aún más activo, con miras a permitirles disminuir las limitaciones y los problemas de desarrollo que les son característicos. La comunidad internacional reconoció la necesidad de desplegar esfuerzos concretos en su favor, y es dentro de esta óptica que se inscribe el nuevo programa sustancial de acción adoptado en ocasión de la Conferencia celebrada en París en septiembre de 1981 bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

La República rwandesa deposita muchas esperanzas en la aplicación de este programa que se integra en la promoción de relaciones basadas en el objetivo de consolidar el progreso de todos los pueblos por el camino del desarrollo. La comunidad internacional, paralelamente al desafío socioeconómico que acabo de mencionar, también está enfrentada a crisis y a tiranteces políticas que alimentan el clima de inseguridad en el mundo. El Gobierno rwandés sigue preocupado por estas crisis y estas tiranteces que generalmente se originan en conflictos de intereses o en acciones que tienden a oponerse a la voluntad legítima y natural de los pueblos oprimidos que desean a toda costa afirmar y promover sus derechos más elementales y fundamentales, en especial el derecho a la libertad y a la independencia.

Es preciso comprobar hoy que no ha ocurrido nada que modifique sensiblemente los datos que inspiraban las preocupaciones expresadas en este sentido cuando se debatía este tema en el precedente período de sesiones de esta Asamblea. Al evocar nuevamente los problemas que se plantean en las regiones del mundo donde parecería que la desgracia hubiera elegido instalarse, debo subrayar, en nombre del Gobierno rwandés, que la suerte de los pueblos así afectados no podrá dejar indiferentes a los países que expresan su adhesión total a los ideales que las Naciones Unidas se empeñan en promover desde hace 40 años, de conformidad con los objetivos inscriptos en su Carta.

En momentos en que conmemoramos el vigésimo quinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales la situación que prevalece en Africa meridional disminuye la profundidad y el alcance de nuestro regocijo y empaña el brillo de este aniversario.

Tras la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 435 (1978), la comunidad internacional espera cada año celebrar la liberación de Namibia y acoger a este país dentro de la Organización en calidad de Miembro de pleno derecho. Sin embargo, cada año que transcorre nos deja en este aspecto la más amarga decepción. En efecto, al correr de los años el régimen racista y minoritario de Pretoria sigue obstinado y multiplica sus desafíos al Africa y al conjunto de la comunidad internacional. En este contexto presenciarnos maniobras dilatorias que tienden a tratar la cuestión namibiana fuera del marco que ha sido fijado de modo pertinente

por las Naciones Unidas en 1978. El Consejo de Seguridad tuvo que juzgar por sí mismo la arrogancia de este régimen impenitente que preconiza y aplica preceptos manidos inspirados en un racismo tan anacrónico como repulsivo, y que no vacila en pasar de las amenazas a los actos, como lo hiciera al proceder a la instalación de un gobierno calificado de "provisional" en Windhoek, despreciando las resoluciones 435 (1978) y 439 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional debe tener cuidado de que lo "provisional" no sustituya durante más tiempo del que debería al respeto a las resoluciones y decisiones pertinentes aprobadas especialmente por las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) con relación a la situación normal y definitiva de Namibia, cuyo pueblo espera y lucha desde hace tantos años para concretar sus aspiraciones a la libre determinación y a la independencia. El establecimiento de un gobierno fantoche en Namibia constituye - que nadie se llame a engaño - un nuevo desafío y otra violación al plan de las Naciones Unidas para la independencia de este país.

¿Hasta cuándo la comunidad internacional tendrá que expresar su indignación frente a los desafíos que lanza con arrogancia y cinismo la minoría blanca que detenta el poder en Pretoria y cuyas prácticas y preceptos racistas erigidos en doctrina oficial insultan a la conciencia universal?

En Sudáfrica se amplía la represión sistemática y se conjuga con artificios administrativos y constitucionales tendientes a engañar a la opinión pública internacional haciéndole creer en veleidades de reformas dentro de un sistema basado en el concepto del apartheid, sistema que, por su esencia y por sus objetivos, permanece intrínsecamente refractario a verdaderas reformas.

Los dirigentes sudafricanos, para perpetrar sus designios inicuos y pérfidos tendientes a perpetuar la dominación de la minoría racista que pretende imponer su ley y sustituir la fuerza del derecho por el derecho de la fuerza, tanto en Namibia como en Sudáfrica, acentúan su recurso a las amenazas, la intimidación y las agresiones contra los Estados de primera línea. Ningún Estado del Africa meridional está libre de sus expediciones aventureras: Angola, Botswana y especialmente Mozambique sufren constantemente las manifestaciones más brutales de su desprecio por los principios que regulan las relaciones internacionales.

En este contexto ¿cabe atribuir intenciones pacíficas al Gobierno de Pretoria y apostar por la perspectiva de verle enmendarse, tanto en la práctica como en su concepción de la política, en un momento en que su objetivo sigue siendo el de imponerse por la fuerza para construir su hegemonía sobre pueblos debilitados o a su merced? ¿Qué reacción debe oponerse a los desafíos que el régimen de Pretoria se obstina en lanzar así a la comunidad internacional?

En el interior del país se refuerza la resistencia a la opresión y a la represión, dándose los medios de lograr las aspiraciones legítimas de la mayoría bajo la égida de los movimientos de liberación auténticos, reconocidos en el plano internacional. La minoría racista en el poder no logrará hacer que disminuya su decisión ni tampoco podrá afectar el ímpetu cobrado en el combate entablado para erradicar el odioso sistema del apartheid.

En el exterior de Sudáfrica, la comunidad internacional debe movilizarse aún más activamente para imponer a este odioso e impenitente régimen medidas coercitivas y concertadas que le lleven por el camino de la razón, por el camino recto, por el camino señalado por los principios y los preceptos dictados por la ética internacional a la que este régimen sigue obstinadamente refractario.

La comunidad internacional, para lograr los objetivos que se ha fijado con el fin de abatir al último bastión del colonialismo en Africa meridional y promover el advenimiento de un régimen democrático respetuoso de los derechos y aspiraciones legítimas de la mayoría de Sudáfrica, debe ejercer presión sin tregua sobre el régimen de Pretoria. Paralelamente, debe concretar aún más su deber de apoyo y sostén efectivos, en todos los planos, a los movimientos de liberación que luchan contra este régimen así como a los Estados de primera línea que se enfrentan a la política de desestabilización y agresión de Pretoria.

Frente a la obstinación y la arrogancia del régimen minoritario racista sudafricano, que se mofa de la ortodoxia inherente a la moral y a la ética internacionales, la República Rwandesa sueña con optimismo en el día en que, de conformidad con el curso inexorable de la historia, Namibia alcance su independencia, y Sudáfrica, reconciliada con la comunidad internacional, renuncie a su política vergonzosa y anacrónica del apartheid para así ver el resurgimiento de una sociedad que responda a los principios de la democracia.

Permítaseme dedicar este sueño, un sueño que está en armonía con las esperanzas de todos los pueblos representados en esta Asamblea, a nuestra Organización con motivo de su cuadragésimo aniversario. Nuestras esperanzas se alimentan de nuestra firme convicción de que ya ha llegado el momento de que los dirigentes sudafricanos renuncien a su ideología y a sus principios manidos, que ahondan el abismo que media entre ellos y los demás pueblos. Y en este contexto la comunidad internacional no se dejará engañar por las reformas de mera cosmética. Continuará exigiendo la erradicación total del odioso sistema de apartheid y hace suya la lucha de los combatientes por la libertad que se enfrentan a un régimen cuya política y cuyas prácticas suscitan la mayor repulsión.

La aplicación de las resoluciones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas debería permitir al pueblo namibiano, bajo la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO), realizar sus profundas y legítimas aspiraciones a la paz, a la libertad y a la independencia, respetando su unidad y su integridad territorial.

En Africa también hay otro pueblo, el pueblo saharauí, que aspira a la paz y tiene la intención de hacer valer su derecho a la libre determinación, un derecho universal consagrado en la ética y la moral internacionales.

La República Rwandesa considera que únicamente un diálogo sincero y basado en la voluntad política de respetar escrupulosamente ese derecho puede propiciar la solución equitativa a la cuestión del Sáhara Occidental. En este espíritu, como lo piden la OUA y las Naciones Unidas, las dos partes en el conflicto deberían comenzar sin mayores dilaciones negociaciones directas que conduzcan a celebrar un referéndum que permitiría, a su vez, que el pueblo saharauí se pronunciase libremente sobre su futuro.

En esta misma tribuna, el año pasado, al deplorar las hipotecas que pesan sobre la promoción de un clima de seguridad en Africa, observé que este continente no es el único afectado por las tensiones y situaciones conflictivas.

Así, en el Oriente Medio el martirio del pueblo palestino continúa desde hace más de 30 años, y al igual que el Africa meridional, el Estado de Israel multiplica los retos a los principios debidamente establecidos por el derecho internacional aplicando una política inaceptable y arrogante para con el pueblo palestino y también para con los países vecinos enfrentados a sus amenazas y a sus actos de agresión contra su integridad territorial.

Conviene recordar, en este contexto, la situación que impera en el Líbano recalcando que, solidaria con el pueblo libanés, la República Rwandesa apoya los esfuerzos tendientes a lograr la seguridad en el interior de este país, respetando su integridad territorial, su soberanía y su independencia.

La República Rwandesa sigue estando convencida de que una solución justa y duradera a la cuestión del Oriente Medio depende imperativamente del reconocimiento y del respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino, depende del libre ejercicio de sus derechos bajo la égida de sus representantes auténticos y legítimos agrupados en la Organización de Liberación de Palestina (OLP), y también depende de la retirada incondicional de todos los territorios árabes que el Estado de Israel ocupa por la fuerza desde 1967.

La búsqueda de una solución de este tipo debe inspirarse en la justicia y debe tener en cuenta las legítimas aspiraciones del pueblo palestino, basadas en la legalidad internacional.

Preocupada por la suerte del pueblo palestino y también por la inestabilidad en el Líbano, la República Rwandesa se inquieta también por la continuación de la guerra entre el Iraq y el Irán, que cobra dimensiones cada vez más alarmantes. El Gobierno rwandés alienta las iniciativas y los intentos de mediación tendientes a poner fin a este conflicto fratricida.

En cuanto al Asia, el objetivo de fomentar la paz y la seguridad se ve derrotado ante la persistencia de un ambiente de crisis y de tensiones en Cambodia y el Afganistán. A este respecto, la República Rwandesa reitera su adhesión al principio de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y se asocia a las decisiones pertinentes de nuestra Organización inspiradas por la necesidad de respetar escrupulosamente este principio.

Este mismo principio, como aquel que preconiza el arreglo pacífico de las controversias, es el que debiera prevalecer en otras situaciones caracterizadas por tensiones y conflictos en otras regiones, especialmente en el tercer mundo, para que la comunidad internacional pueda lograr la paz y la seguridad, que son las únicas garantías de éxito en los esfuerzos desplegados para fomentar, en el entendimiento y la concordia, la prosperidad de los pueblos.

En el mismo espíritu y en referencia ahora a los principios fundamentales de la Carta de nuestra Organización, la República Rwandesa valora altamente y apoya los esfuerzos tendientes a propiciar la normalización de las relaciones entre la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, esperando que estos esfuerzos permitan concretar la aspiración legítima, tenaz y viva del pueblo alemán de volver a encontrar su unidad.

Estos esfuerzos representan una contribución importante a la promoción de la distensión cuya instauración, en un clima de paz y de seguridad, en el seno de la comunidad internacional, será necesaria.

Nuestra Organización reconoce a las naciones divididas el derecho a buscar cauces y medios para volver a encontrar su unidad en el diálogo y sin injerencia ni presiones del exterior. Desde esta óptica, Rwanda también apoya las iniciativas y las actuaciones concretas consagradas al objetivo de lograr la reunificación pacífica de la nación coreana.

La Organización de las Naciones Unidas fue creada para un objetivo fundamental: garantizar la consolidación de la paz y la seguridad en el mundo, el desarrollo socioeconómico y la promoción de los derechos humanos. Desde este punto de vista, el desarme se inscribe en las preocupaciones de la comunidad internacional.

A este respecto, desde el punto de vista de la República Rwandesa, el desarme está intrínsecamente unido a la promoción del desarrollo, y más allá de la necesidad de adoptar medidas efectivas y concretas, en el marco de un diálogo constructivo, para evitar todos los riesgos que emanan de la puja en la carrera armamentista y de la persistencia de las tensiones en el mundo, nuestro país considera que estas medidas deben integrarse en una estrategia tendiente a liberar los recursos que tanto necesitan los países pobres para resolver sus angustiosos y agudos problemas de desarrollo socioeconómico.

En una era en que las conquistas de la ciencia y de la tecnología han permitido alcanzar metas que tienen algo de milagro, y donde casi nada parece utópico o imposible al genio creador del hombre, ¿cómo soportar durante más tiempo la antinomia intolerable entre los dramas angustiosos de los pueblos del tercer mundo, y particularmente los de los pueblos de Africa, afligida por el hambre y la pobreza, asfixiada por la carga de la deuda externa y enfrentada a las más pesadas hipotecas y a las peores incertidumbres sobre su supervivencia y su porvenir, y, asimismo, cómo soportar el escándalo de ver que hay importantes recursos humanos, científicos, materiales y financieros que se desvían hacia la producción de armas cada vez más perfeccionadas, en una competición que amenaza con conducir a la humanidad a su perdición?

En vísperas del Año Internacional de la Paz, y puesto que ésta no puede concebirse ni concretarse sin justicia, y dado que la justicia supone el reparto equitativo de los recursos de la humanidad, el mejor regalo que las Naciones Unidas merecen con motivo de su cuadragésimo aniversario sería el de ver a la comunidad internacional tomar conciencia de una manera más efectiva de las relaciones intrínsecas entre el desarme y el desarrollo, entre los imperativos de la seguridad y las aspiraciones de los pueblos al bienestar y la prosperidad.

Después de haber destacado las preocupaciones que la República Rwandesa comparte con los demás países amantes de la paz, de la libertad, de la igualdad y de la justicia, preocupaciones inherentes a la crisis económica que se ve agravada por diversas tensiones a nivel político, quiero hacerme eco de los eminentes oradores que me han precedido en esta tribuna y expresar a mi vez, en nombre de la delegación rwandesa, las más fervientes y sinceras felicitaciones al Sr. Presidente, personalmente, así como también a todos los miembros de la Mesa, por sus respectivas elecciones para dirigir los trabajos del presente período de sesiones de la Asamblea General, que se celebra en un contexto específico: el de la conmemoración del cuadragésimo aniversario de nuestra Organización.

Asimismo, y al mismo tiempo, quiero rendir homenaje al Embajador Paul Lusaka, quien presidió con brío los trabajos del trigésimo noveno período de sesiones y los del Comité Preparatorio de este aniversario, honrando así con su labor al Africa entera y a su país, Zambia.

Por su parte, el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, merece nuestras más calurosas felicitaciones, que le dirijo en nombre del Gobierno rwandés, expresándole una vez más la alta estima que nos inspira el dinamismo y la competencia con los cuales promueve los objetivos de nuestra Organización y trabaja para que ésta siga siendo siempre el marco privilegiado en el que se expresen las elevadas aspiraciones y los valores fundamentales de los pueblos, para que configure una sana convergencia de sus intereses y una perfecta simbiosis de las conductas y de la política inherentes a la complementariedad de esos intereses.

La República Rwandesa alberga la esperanza de que el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas sea efectivamente el momento de hacer un balance sin complacencias de los logros de los cuatro últimos decenios, para dar la imagen exacta de lo que todos podemos emprender y llevar a buen fin al objeto de concretar aún más nuestros objetivos comunes, animados por la voluntad de mantener en alto el estandarte del ideal que inspiró a los promotores de la Carta firmada en 1945 en San Francisco.

Este cuádragesimo aniversario deberá ser, para cada Estado Miembro, la ocasión de reafirmar ... compromiso de promover este ideal, para que la comunidad internacional se empeñe en preservar su futuro, asegurando una paz real y duradera y permitiendo a los países del tercer mundo escapar al ciclo del subdesarrollo y beneficiarse de la disminución efectiva de las tensiones que les vienen afectando demasiado a menudo.

Así, y más allá de las declaraciones de principio dedicadas a la constatación de la identidad de destino entre los pueblos, y proclamando la necesidad de un nuevo impulso que permita que progrese la política de distensión, de concordia y de cooperación, tenemos que velar por que este aniversario quede como una etapa significativa en el fortalecimiento del papel de nuestra Organización, de cara a los desafíos frente a los cuales la comunidad internacional debe levantarse para invertir el curso de los acontecimientos manteniendo el timón. Ello le garantizará

evitar los escollos en los cuales permanecería varada si nuestra Organización perdiera la decisión colectiva de traducir en actos concretos los objetivos consagrados en la Carta de San Francisco.

Con la convicción de compartir a este respecto la misma voluntad y la misma fe que los demás pueblos con los cuales comulgamos en las aspiraciones expresadas en 1945, el pueblo rwandés reitera solemnemente el compromiso que emana de su adhesión a esta Carta, cuyos principios constituyen la mejor garantía para una humanidad que busca la paz, la seguridad y la prosperidad.

Deseo una larga vida a las Naciones Unidas, dentro del respeto de sus principios fundamentales y para la realización de sus nobles y sublimes objetivos.

Sr. HARA (Malawi) (interpretación del inglés): En nombre de mi Presidente, Su Excelencia Ngwazi Dr. H. Kamuzu Banda, del Gobierno y del pueblo de la República de Malawi y en el mío propio, es una gran satisfacción felicitar al Sr. Presidente por su elección a la presidencia del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Estoy seguro de que sus cualidades profesionales, respaldadas por años de experiencia diplomática, le convierten en la persona idónea para ese alto cargo de Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación está segura de que bajo su dirección la Asamblea General podrá completar su trabajo con eficacia y con éxito.

Asimismo, deseo rendir el homenaje de mi país a su predecesor, Su Excelencia el Sr. John Paul Firmino Lusaka, Embajador y Representante Permanente de la República de Zambia ante las Naciones Unidas, por la forma tan atinada e inteligente, así como con habilidad diplomática sin precedente, con que presidió el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Le deseamos lo mejor para su futuro.

En nombre del Gobierno y del pueblo de la República de Malawi transmito al Gobierno y al pueblo de México nuestras sinceras condolencias por la pérdida de vidas y de bienes padecida como consecuencia del reciente terremoto devastador que asoló a ese país.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Su Excelencia el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, merece un elogio especial por sus esfuerzos para lograr la paz en las regiones desgarradas por la guerra, así como por sus esfuerzos personales de mediación, especialmente en el conflicto entre el Irán y el Iraq, y en Chipre.

El cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General debiera ser considerado como el más importante y fundamental desde la creación de la Organización. Ese período de sesiones de la Asamblea General pasará a los anales de la historia como uno de los acontecimientos más importantes. Resulta importante porque la Organización conmemora el cuadragésimo aniversario de su existencia. Durante cuatro decenios las Naciones Unidas han hecho todo lo posible para que el mundo, en general, disfrutara del más largo período de paz, sin otra guerra global, de la magnitud que presenciamos durante las dos últimas dos guerras mundiales. Este largo período de paz y tranquilidad se atribuye a los incansables esfuerzos de la Organización mundial, sin cuya intervención el mundo habría experimentado nuevamente otra terrible, salvaje y destructiva guerra, utilizando las más modernas armas de destrucción.

La Organización mundial fue fundada para mantener la paz y la seguridad internacionales, en base a los intereses comunes y a los empeños internacionales concertados para evitar una tercera guerra mundial. Por ende, los fundadores decidieron impedir otra guerra mundial, para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que por dos veces trajo pérdidas y padecimientos indecibles a la humanidad, y para apoyar los derechos fundamentales de cada persona a vivir una vida libre y a gozar de la protección de la ley en su país.

Mi delegación es consciente de que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es un objetivo complejo y multifacético que afecta a diferentes esferas de la actividad humana. En la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales las naciones del mundo, prometieron solemnemente ser tolerantes unas con las otras y vivir como buenos vecinos, permitiéndose a los pueblos del mundo una vida más feliz.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han conferido al Consejo de Seguridad, uno de los principales órganos de esta Organización mundial, la responsabilidad primordial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La Carta faculta al Consejo de Seguridad a desplegar fuerzas armadas de combate proporcionadas por los Estados Miembros para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

En diversas oportunidades las Naciones Unidas han sido exhortadas a prevenir situaciones peligrosas y explosivas, procurando impedir que asumieran proporciones que pudieran dar comienzo a guerras convencionales. A pesar de muchas limitaciones, fracasos, frustraciones y falta de cooperación de los Estados Miembros, las Naciones Unidas han continuado desempeñando un papel importante como Organización pacificadora y de mantenimiento de la paz.

Si bien mi delegación reconoce el papel que las Naciones Unidas desempeñan en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, o inclusive por conducto del Consejo de Seguridad, estamos profundamente preocupados por la forma en que algunos Estados Miembros, a menudo de forma manifiesta y flagrante, violan las decisiones y resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas. Para que el Consejo de Seguridad pueda aplicar sus decisiones y resoluciones, todos los Estados tienen la obligación de prestarle el máximo de su cooperación.

Durante todo el período de su existencia, las Naciones Unidas han aprobado numerosas resoluciones sobre cuestiones importantes, pero la aplicación de esas resoluciones ha resultado difícil, cuando no directamente imposible, debido a la falta de voluntad política de los Estados Miembros. Algunas veces hemos culpado al poder de veto ejercido por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad como responsables por hacer que las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas fueran impotentes e ineficaces. Permítaseme mencionar que de ello no surge necesariamente que la mayoría de las resoluciones y decisiones sean siempre prácticas. A este respecto, la utilización de poder de veto podría ser considerada como positiva.

A través de las Naciones Unidas los Estados Miembros han tenido la oportunidad de reunirse, de realizar sinceramente debates constructivos y de compartir opiniones en torno a la solución de los problemas. Creo que en el transcurso de los años las Naciones Unidas han hecho una contribución grande y significativa a la paz y a la prosperidad internacionales. A través de sus diversos organismos especializados, las Naciones Unidas han servido como catalizador en el estímulo y el fomento de las medidas en todos los ámbitos. Los sectores socioeconómicos mundiales han sufrido profundos cambios y ahora se han vuelto interdependientes. Esta interdependencia, agregada a la complejidades del problema, lleva en oportunidades a profundas diferencias de opinión entre los diversos grupos de países. Pero al mismo tiempo, han subrayado la mutualidad de intereses y la necesidad de comprensión y de cooperación. Por lo tanto, la mejor forma de conmemorar el cuadragésimo período de sesiones es afirmando el deseo común de todos los Estados Miembros de continuar haciendo esfuerzos sostenidos para elevar el nivel de vida de todos los países. En esencia, esta es la razón de ser de los organismos especializados.

Deseo rendir homenaje al Secretario General y a todos aquellos países que, de una u otra manera, ayudaron a los países del Africa sudsahariana. Los países de esa región se han visto severamente afectados por agudas escaseces alimentarias, como consecuencia de una prolongada sequía sin precedentes, la aceleración de la desertificación, inundaciones y condiciones climáticas adversas, así como de otros desastres naturales. A pesar de su enorme proporción, de la diversidad y del enorme potencial económico, el Africa todavía sigue siendo el menos desarrollado de todos los continentes. Sin embargo, de conformidad con las disposiciones del Plan de Acción de Lagos, los países africanos han reconocido, individual y colectivamente, la necesidad de lograr la autosuficiencia en la producción y suministro alimentario y en la autosuficiencia colectiva y el desarrollo sostenido. Los esfuerzos de la comunidad internacional con respecto a la concesión de alimentos, las operaciones de socorro de emergencia y la ayuda exterior conexas son bienvenidas y elogiables, aunque constituyan soluciones temporarias para la crisis alimentaria del Africa.

Lo que exige el Africa es ayuda financiera y técnica que le permita mejorar su agricultura, capacitar su personal agrícola, llevar a cabo más investigaciones para mejorar las cosechas, adoptar métodos modernos de agricultura y eliminar la agricultura de subsistencia.

Si se me permite una pequeña digresión, me gustaría referirme brevemente a mi propio país. Como todos saben, Malawi es predominantemente un país agrícola, sin minerales que puedan explotarse económica o comercialmente. Sin embargo, me complace informar a esta augusta Asamblea que somos autosuficientes en materia de producción alimentaria y que nuestra economía se basa en gran medida en la agricultura y en industrias livianas basadas en el agro. La autosuficiencia de Malawi en producción alimentaria y su progreso económico modesto se han logrado gracias a la respuesta positiva de la población al llamamiento constante de nuestro líder para que se trabaje duramente en los campos, y merced a la paz y la estabilidad política que imperan en el país. El objetivo principal de la política de desarrollo de Malawi es continuar elevando y mejorando el nivel de vida de toda la población, especialmente la de las zonas rurales, que constituye el 90% de la población del país.

La producción agrícola deriva principalmente de dos subsectores, a saber, la agricultura de pequeños propietarios en tierras públicas y la agricultura comercial o de grandes propiedades en tierras de arrendamiento. La agricultura de los pequeños propietarios abarca alrededor del 70% de la tierra cultivable del país, mientras que la agricultura comercial cubre solamente el 5%. El principal papel del subsector de pequeños propietarios es producir suficiente alimento para el consumo local, destinándose el resto a la venta. Los pequeños propietarios también producen alimentos para la exportación y productos para las industrias livianas locales basadas en la agricultura. Por otra parte, el sector de grandes propiedades es el que permite obtener divisas extranjeras mediante la exportación de tabaco, azúcar, té, aceite de tung, café y nueces.

La situación económica crítica que existe en el Africa y en muchos países en desarrollo exige atención inmediata. Preocupa profundamente a mi delegación el hecho de que, cuatro decenios después de concluida la guerra, en gran medida no se hayan cumplido todavía la justa demanda de los países en desarrollo en pro de la erradicación del atraso económico, la dominación y la explotación, y en favor de un desarrollo y un progreso equitativos. A pesar de sus mejores esfuerzos, el ritmo de avance se ha visto gravemente frenado en muchos países en desarrollo y, por cierto, se ha invertido en las naciones menos adelantadas y en las más pobres entre las pobres, donde la privación y la pobreza abyecta siguen siendo la tragedia cotidiana de centenares de millones de personas. Por esta razón, hemos exhortado al establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

En la declaración que hiciera ante el Consejo Económico y Social el año pasado, el Secretario General advirtió al mundo lo siguiente:

"La supervivencia económica de muchos países del Africa está en juego en la actualidad. A menos que la comunidad internacional responda con urgencia y en la forma adecuada, las consecuencias para el Africa serán muy graves. Pero las consecuencias serán igualmente graves para todo el mundo."

Por lo tanto, mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para instar a las naciones desarrolladas e industrializadas a que proporcionen a los países en desarrollo más asistencia técnica y financiera, a fin de que puedan rehabilitar y mejorar sus economías tan gravemente afectadas como consecuencia de las elevadas tasas de interés, el endeudamiento, los precios reducidos de sus productos de exportación, junto con un empeoramiento general del clima económico. Hacemos un llamamiento a los países desarrollados para que consideren a los países en desarrollo copartícipes en el progreso, porque su desarrollo y su bienestar están estrechamente relacionados con el desarrollo y el bienestar de los países en desarrollo. En realidad, sería un gesto humanitario muy bien acogido el de que los países acreedores consideraran la posibilidad de convertir los préstamos oficiales y la asistencia para el desarrollo en concesiones, a fin de aliviar la carga económica de los países de bajos ingresos. Además, exhortamos a todos los donantes tradicionales y potenciales a que presten mayor asistencia al Africa. Creemos que la comunidad mundial es capaz de dar asistencia generosa a nuestro continente, asolado por la escasez de alimentos, las dificultades financieras, los problemas en la balanza de pago, la sequía, el hambre, la desertificación y agudos problemas en materia de transporte.

Deseo ahora decir algo sobre cuestiones que afectan a nuestra región. Me refiero concretamente a la situación política que existe actualmente en el Africa meridional. Nuestra región anhela la paz. Somos conscientes de que existe una estrecha relación entre la paz y el desarrollo, y que esos dos elementos no se excluyen recíprocamente y no pueden perseguirse aisladamente uno del otro. Por cierto, los progresos en el logro de uno de ellos facilita la concreción del otro, y viceversa. La interrelación entre la paz y el desarrollo es particularmente crucial y pertinente en las circunstancias que vive actualmente nuestra región.

Evidentemente, mi delegación está preocupada por la situación política no resuelta en Namibia. En momentos en que el proceso de descolonización ha llegado a su fase final y más decisiva, observamos con gran inquietud que el pueblo de

Namibia no ha alcanzado todavía su legítima independencia. La guerra que devasta esa parte de nuestra región ha cobrado y continúa cobrando muchas vidas inocentes de ambas partes y en el proceso se han destruido bienes por valor de millones de dólares. El Gobierno de Malawi apoya firmemente el llamamiento en pro de la independencia y la libre determinación de Namibia, y cree fervientemente que la única solución viable para este problema es mediante la plena aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. La independencia de Namibia no debe vincularse con ninguna cuestión ajena que esté fuera del ámbito del marco de las disposiciones de la mencionada resolución.

Toda acción o medida deliberada que tienda a socavar y frustrar los intentos por hallar una solución pacífica y duradera para el problema de Namibia no podría ser aceptada por ninguna nación amante de la paz.

Mi delegación acoge con beneplácito toda medida que se adopte en nuestra región para lograr la paz y llevar a cabo soluciones pacíficas para nuestros problemas. La importancia de la convivencia pacífica no puede exagerarse. Ciertamente, no hay que alentar las hostilidades entre países vecinos. Creemos que, mediante la cooperación, nuestra región podría entrar en una nueva época de paz y seguridad.

Considero que los problemas a que se enfrenta nuestra región podrían resolverse mejor mediante una política de contacto y diálogo. En el momento actual, nos preocupa que no se haya podido hallar una solución justa y duradera para los problemas de la región. Mi Gobierno no cree en el uso de la fuerza o la violencia para solucionar problemas y controversias. Del mismo modo, no apoyamos la política de aislamiento y boicot.

La Asamblea General tiene conciencia de que la comunidad internacional está presionando por la desinversión y las sanciones obligatorias, con el fin de lograr un cambio y reformas políticas significativas en Sudáfrica. Insto firmemente a los que propugnan esta filosofía a que reconsideren la cuestión teniendo en cuenta que las sanciones económicas pueden llegar a ser perjudiciales y causar más problemas a la mayoría negra que a la población de la minoría blanca. Ciertamente, como predijo Sudáfrica misma, las repercusiones económicas y los efectos de reverberación también afectarían adversamente a los países vecinos.

Con respecto a las regiones en conflicto en el Oriente Medio, Asia y Asia sudoriental, exhortamos al Secretario General a que continúe interponiendo sus buenos oficios para encontrar soluciones justas y duraderas que sean aceptables para las partes interesadas. Creo que habría que tratar de lograr rápidos arreglos negociados en estas regiones, porque la paz internacional es la preocupación de mi Gobierno. A este respecto, quiero tomarme la libertad de aplaudir los esfuerzos llevados a cabo por diversas naciones amantes de la paz en la búsqueda de una paz duradera en esas regiones. Mi delegación cree que la retirada total e incondicional de todas las fuerzas extranjeras de esas zonas ciertamente aumentaría las oportunidades de encontrar soluciones duraderas y justas para los problemas existentes. Desearía que los pueblos de esas regiones tuvieran la oportunidad de elegir a sus propios dirigentes y determinar su propio destino, sin injerencia extranjera ni intervención en sus asuntos internos.

La cuestión de Chipre también merece ser mencionada por mi delegación. Pedimos la completa retirada de todas las fuerzas extranjeras de Chipre. Nos gustaría ver prevalecer la paz en Chipre, lo que podría lograrse mejor si las dos comunidades pudieran, sin intervención extranjera, tener la oportunidad de celebrar otras conversaciones intercomunales. Al respecto, creemos que se podría elaborar una solución aceptable para ambas comunidades.

Mi delegación desea señalar que existe una estrecha interrelación dinámica entre la paz, la seguridad internacional y el desarme. Por consiguiente, pido que se adopten medidas efectivas para detener la carrera de armamentos, en particular la de las armas nucleares. Igualmente, apoyo todos los esfuerzos, bilaterales y multilaterales, encaminados a un desarme nuclear auténtico y a una limitación de los armamentos. La preocupación de mi delegación emana de la posibilidad del desencadenamiento de una guerra nuclear, que sería extremadamente catastrófica.

Se han dedicado enormes sumas de dinero a las armas nucleares e insto a las naciones desarrolladas a canalizar esos fondos hacia otras actividades de desarrollo en los países en desarrollo, para mejorar la salud, la educación, las condiciones de la nutrición y el nivel general de vida de sus pueblos.

Permítaseme reiterar, una vez más, la creencia de mi Gobierno en la política y filosofía del contacto y del diálogo como la única forma práctica de resolver la mayoría de los problemas y conflictos políticos mundiales. Por lo tanto, Malawi cree apasionadamente en los nobles ideales que representan las Naciones Unidas, que son la paz mundial, la seguridad internacional y la justicia. Estos ideales fundamentales podrían realizarse mediante discusiones pacíficas entre las naciones y no mediante amenazas, violencia o guerra.

En los últimos 40 años de su existencia, las Naciones Unidas han llevado a cabo una labor encomiable en el fomento y mantenimiento de la paz internacional, por lo que exhorto a todos los Miembros de esta honorable Asamblea a que se redediquen a los nobles principios y propósitos de la Carta y a que apoyen efectivamente a nuestra Organización.

Por último, permítaseme asegurar que los esfuerzos constructivos de nuestra Organización en su búsqueda de la paz, la seguridad y la justicia, gozarán siempre del pleno apoyo del Gobierno de la República de Malawi.

Sr. AKINYEMI (Nigeria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Nigeria, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo calurosamente por su elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones. Su larga y distinguida experiencia en las Naciones Unidas nos permite confiar en que usted guiará en la forma más competente las deliberaciones de la Asamblea. Le deseo todo éxito en los meses venideros.

También deseo rendir homenaje a su distinguido predecesor, el Sr. Paul Lusaka, por el modo tan excelente con que presidió la Asamblea General en su trigésimo noveno período de sesiones.

Con el mismo espíritu, permítaseme expresar mi agradecimiento y aprecio a nuestro distinguido Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus incansables esfuerzos al servicio de la comunidad internacional.

Mi Gobierno ya ha expresado su sentido pesar al Gobierno y al pueblo de México por el reciente terremoto. Sin embargo, permítaseme aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a la comunidad internacional a fin de que demuestre su solidaridad con México en un verdadero espíritu de fraternidad humana.

En todo el mundo, el Cuadragésimo Aniversario de la fundación de las Naciones Unidas se está conmemorando con sentimientos encontrados. Hay mucho que alentar y aplaudir en el historial de las Naciones Unidas. Cuarenta años después de su fundación, el mundo está mejor con las Naciones Unidas que sin ellas. La Organización ha logrado mucho en las esferas de la descolonización, de los derechos humanos, de la salud, del mantenimiento de la paz y de la asistencia humanitaria. Los organismos especializados del sistema han mejorado la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo, dentro de sus esferas de competencia.

Sin embargo, estos logros se ven ensombrecidos por la amenaza a la existencia humana proveniente de la rivalidad nuclear de las superpotencias, la situación política sin resolver en casi todas las partes del mundo y la declinación constante en las condiciones económicas de la mayoría de la población del planeta. No obstante, la eficacia de las Naciones Unidas para hacer frente a estos problemas globales parece encontrarse a un bajo nivel sin precedentes. La Organización se ve afectada por una parálisis que es indicio de la determinación de algunos poderosos Miembros de evitar los apremios del multilateralismo para poder fácilmente imponer soluciones unilaterales a los problemas internacionales.*

* El Sr. Moushoutas (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada. Sus Miembros se enfrentan a dos alternativas. Podemos continuar por el camino actual y dejar que la Organización sea cada vez más ineficaz y poco pertinente respecto a los temas cruciales de nuestro tiempo. Esta es una alternativa que sólo puede llevar a la catástrofe. Si tomamos la otra alternativa, podemos optar por revitalizar la Organización, reforzar su eficacia y ponerla a la altura de las esperanzas concebidas por sus fundadores. Si queremos sobrevivir tenemos que escoger la segunda alternativa. Hay que revitalizar y consolidar a las Naciones Unidas. Para hacerlo, tenemos que enfrentarnos colectivamente a las crisis políticas y estructurales que afectan a la Organización. La Organización es una estructura que hemos creado nosotros, es una herramienta en nuestras manos. Por tanto, puede ser tan eficaz como lo quieran sus Miembros. Este cuadragésimo período de sesiones podría ser una oportunidad de demostrar la voluntad política que es ingrediente básico de la revitalización. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que en virtud de la Carta tienen la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, especialmente tendrán que demostrar su voluntad de buscar un nuevo enfoque que esté más en consonancia con la esperanza universal depositada en las Naciones Unidas.

Ha llegado el momento de adoptar nuevas iniciativas para evitar la parálisis de la Organización y que los recelos y concitaciones típicas de la guerra fría puedan retrasar la evolución hacia la solución de los angustiosos problemas de la humanidad. Jamás deberemos perder la esperanza de poder tender puentes entre los protagonistas. Y de seguir concibiendo ideas y soñando en un intento de llevar cordura al mundo. Esta responsabilidad no incumbe sólo a las grandes Potencias, nos incumbe a todos nosotros.

El propósito principal de las Naciones Unidas es la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En los 40 años de su existencia, no ha estallado ninguna guerra mundial, cosa que merece ser aplaudida. Sin embargo, ha habido y continúa habiendo varias guerras localizadas en muchas partes del mundo. Estas guerras han cobrado más víctimas que la Segunda Guerra Mundial. Lo que es más, se han librado y continúan siendo libradas en el tercer mundo, en regiones que son las que menos pueden permitirse la destrucción y devastación que conllevan. Incluso cuando se ven signos de que va a comenzar una

de estas guerras, las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad especialmente, se han visto incapaces de tomar medidas preventivas de acuerdo con la Carta. La Organización, por tanto, contempla impotente cómo estallan y se libran guerras que duran tanto tiempo como los antagonistas lo quieran. La seguridad colectiva, que dependía del grado de consenso entre las grandes Potencias, ha cedido el paso a la polarización del mundo en dos alianzas rivales, cada una de las cuales ha desarrollado un concepto de seguridad basado en la acumulación competitiva de armas nucleares. Como resultado de esta carrera de armamentos, el mundo se enfrenta al peligro final de su total destrucción.

Por primera vez en la historia de la raza humana, el hombre tiene a su alcance y es capaz de aniquilar muchas veces toda la vida sobre la Tierra. La acumulación de armas nucleares, en lugar de mejorar la seguridad, se ha convertido en la fuente principal de peligro para el mundo. Y sin embargo las superpotencias responsables de esta grave situación no están dispuestas a comprometerse en lo más mínimo a reducir los niveles de esas armas en beneficio de la supervivencia de la humanidad. Que no se diga que las Naciones Unidas no han señalado constantemente a la atención del mundo este peligro. En dos períodos extraordinarios de sesiones dedicados al desarme y en incontables resoluciones de sus períodos ordinarios de sesiones, la Asamblea General no sólo ha descrito el peligro planteado por las armas nucleares en términos vívidos, sino que ha elaborado varios programas de medidas para lograr el desarme general y completo.

La respuesta y la reacción de las superpotencias han estado en áspero contraste con la urgencia que reviste la situación. Es cierto que hacen muchos aspavientos sobre las negociaciones, pero no se puede culpar a la comunidad internacional por ver ahora esas negociaciones nada más que como un mero ejercicio de relaciones públicas. En algunos casos estos esfuerzos han tenido como finalidad única y exclusivamente ganar tiempo para concebir y fabricar más armas terribles de destrucción en masa.

El desarme nuclear es una cuestión que afecta a todo el mundo y en el que todos los Estados tienen un interés vital. No puede y no debe por tanto dejarse exclusivamente en manos de las dos superpotencias. Las Naciones Unidas, que representan a los pueblos del mundo entero, debieran seguir presionando para detener la carrera de armamentos nucleares y conseguir el desarme nuclear. La propia supervivencia de todos nuestros países y de todos nuestros pueblos está en juego.

Otra amenaza importante a la paz y seguridad internacionales, que ha desafiado todos los esfuerzos de las Naciones Unidas, es el apartheid, esa práctica inicua que se ha definido correctamente como crimen de lesa humanidad. El peligro inherente a dicha práctica se señaló por primera vez a la atención de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su tercer período de sesiones. Desde entonces, el apartheid ha recibido apoyo de ciertos Miembros poderosos de esta Organización, cuya preocupación por obtener altos beneficios de sus inversiones en Sudáfrica es más importante que su responsabilidad global. Mediante una serie de leyes opresivas y mediante la práctica descarada del terrorismo de Estado, los regímenes sucesivos de la Sudáfrica del apartheid han violado todas las leyes de la decencia humana. En ese proceso, la camarilla de Pretoria se ha convertido en una verdadera amenaza para los Estados vecinos, perturbando la paz y la seguridad de toda la región del Africa meridional. Mi Gobierno ha condenado categóricamente la última violación de la integridad territorial de Angola por parte de Sudáfrica. Nigeria promete su inquebrantable apoyo a aquellos Estados africanos hermanos víctimas de ese régimen racista.

Como si quisiera recalcar su disgusto ante el fracaso de las Naciones Unidas en tomar medidas eficaces contra el apartheid, el pueblo de Sudáfrica ha decidido hacer todos los sacrificios que sean necesarios para eliminarlo. Como resultado de esta rebelión espontánea que hemos visto en los últimos meses, parece que ahora ha comenzado la cuenta regresiva que conduce al desmoronamiento del apartheid. La opresión por parte de los dirigentes blancos ha llegado a tal punto que ha llevado a todas las capas de la población oprimida a rebelarse. Esta no es la primera vez que los negros han reaccionado contra su dominación. Lo que es diferente ahora es la decisión palmaria de seguir adelante, incluso ante las frenéticas medidas de emergencia. Es significativo que el detonador de la ola actual de acción de masas fue la denominada reforma constitucional con la que el régimen del apartheid pensó que podría perpetuar su opresión haciendo algunas concesiones sin importancia a las personas de color y a los asiáticos. Característicamente, el régimen del apartheid pensó que podría continuar ignorando a 21 millones de negros sin despertar reacciones. Esta es su última locura, que ha sido su perdición, ya que evaluaron erróneamente el sentir de la población negra de Sudáfrica.

La rebelión en masa en que participaron trabajadores, estudiantes e incluso escolares y clérigos, tomó desprevenido al régimen de apartheid. Su respuesta, digna de su carácter, fue promulgar leyes más draconianas a fin de declarar un estado de emergencia. Hay dos cosas que deberían quedar en claro ahora para los apologistas del régimen de apartheid: en primer lugar, que el régimen racista no tiene ningún deseo de buscar un arreglo pacífico con la mayoría de los negros para fijar un marco destinado al establecimiento de una sociedad democrática en Sudáfrica basada en la igualdad de todas las razas. El discurso largamente esperado del Sr. Botha el 15 de agosto de 1985 no dio el menor síntoma de que estaba dispuesto a un cambio significativo. Aquellos Estados Miembros de las Naciones Unidas que, en lugar de apoyar medidas eficaces contra el régimen de apartheid, se engañan a sí mismos sobre la posibilidad de persuadir al régimen, deberían ahora percatarse de que están equivocados. La camarilla dirigente en Pretoria no claudicará, a menos que se vea obligada a hacerlo como resultado de la presión concertada de una acción internacional en apoyo de la rebelión interna de los sudafricanos.

En segundo lugar, las acciones en masa de los africanos negros, que continúan a pesar de los brutales asesinatos de la policía y las fuerzas militares, debería haber convencido ya a las personas del exterior que ningún sacrificio por la libertad y dignidad humana puede considerarse demasiado grande. Es particularmente importante destacar este aspecto, ya que la falta de disposición para apoyar sanciones económicas eficaces contra Sudáfrica suele ser ocultada con el argumento espurio de sus efectos sobre los sudafricanos negros y sobre los países vecinos. El sistema económico actual en Sudáfrica se basa en el despojo de los negros y la explotación de su trabajo. Es uno de los pilares sobre los que descansa el sistema de apartheid. Para desmantelarlo, es inevitable cambiar el sistema. Que aquellos que se oponen a las sanciones, pero al mismo tiempo alegan aborrecer el apartheid, sepan que son culpables de duplicidad en sus declaraciones.

En este Cuadragésimo Aniversario de las Naciones Unidas, decidamos dar esperanzas a los sudafricanos oprimidos. Que el Consejo de Seguridad se reúna e imponga sanciones económicas obligatorias a Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. Que todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad apoyen las sanciones en el desempeño de la responsabilidad onerosa que les confiere la Carta para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Que todos los Miembros de las Naciones Unidas presten un apoyo total a las sanciones, teniendo en cuenta que la alternativa sería un baño de sangre de

indecibles proporciones. Exhorto hoy a los principales asociados comerciales de Sudáfrica a que cooperen y ayuden al proceso de cambio genuino en ese país, que aún puede lograrse sin un derramamiento de sangre masivo.

Hace 19 años, el 27 de octubre de 1966, la Asamblea General, mediante la resolución 2145 (XXI) puso fin al Mandato de Sudáfrica sobre Namibia y asumió una responsabilidad directa sobre el Territorio. Desde entonces, las Naciones Unidas a través de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han adoptado numerosas decisiones y resoluciones, todas las cuales tienden a encontrar una solución pacífica, justa y aceptable a la cuestión namibiana. La adopción por el Consejo de Seguridad de la resolución 435 (1978), que incorporaba un plan para la independencia de Namibia, fue un hito en estos esfuerzos.

A pesar de todos los esfuerzos de las Naciones Unidas, la cuestión de Namibia sigue sin resolver, y el régimen racista de Pretoria continúa ocupando a Namibia ilegalmente y explotando sus recursos humanos y naturales en desacato del Decreto No. 1 del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia. Desgraciadamente, Sudáfrica ha podido contar con el apoyo de un poderoso Miembro de esta Organización en su desacato constante a las Naciones Unidas en cuanto a Namibia. Al vincular la independencia de Namibia a la retirada de las fuerzas de defensa cubanas en Angola, se ha dado a Sudáfrica una cobertura que le permite perpetuar sus atrocidades en Namibia.

La insistencia en temas no pertinentes y ajenos a la cuestión como una condición previa para la independencia de Namibia es totalmente inaceptable para mi Gobierno. Para nosotros, Namibia es un ejemplo clásico del colonialismo, y debe resolverse como tal. No debería transformarse en una víctima de la rivalidad ideológica entre las superpotencias. La presencia sudafricana en Namibia debe verse como lo que es. Es una ocupación ilegal por parte de una Potencia imperialista de reciente data que busca cualquier excusa para perpetuar su ilegalidad y negar al pueblo namibiano su derecho a la libre determinación. Sudáfrica debe ser obligada a cooperar con las Naciones Unidas en la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Otra región en la que las Naciones Unidas no lograron una solución es el Oriente Medio. Es un problema tan antiguo como las mismas Naciones Unidas. Sin embargo, no parecemos estar más cerca de una solución hoy de lo que estábamos en los años anteriores, y esto, únicamente porque algunos de quienes están involucrados

no están dispuestos a enfrentar las realidades de la situación. ¿Cómo se puede hacer caso omiso de los palestinos si se quiere lograr una solución viable? Así como la seguridad de todos los Estados de la región es un elemento indispensable para una solución duradera, también debería serlo el reconocimiento del derecho inalienable de todos los pueblos de la región. Esto incluye a los palestinos. Una solución que sea justa, razonable y equitativa tendrá que reconocer, entre otras cosas, el derecho inalienable de los palestinos a la libre determinación. En general se considera que el foro más apropiado para una solución negociada de ese tipo es una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Nigeria formula un llamamiento a aquellos países que continúan oponiéndose a la celebración de esta conferencia a que reconsideren su posición. Si queremos salir del punto muerto actual, todos los interesados deberían percatarse de que las medidas unilaterales no pueden reemplazar la sabiduría colectiva de las Naciones Unidas.

Abundan otros focos de perturbación que nos recuerdan el peligro que se plantea en varias partes del mundo a la paz y la seguridad en este Cuadragésimo Aniversario de las Naciones Unidas. El Afganistán, Kampuchea y Centroamérica, por ejemplo, son tristes recordatorios de la intervención inaceptable de las grandes Potencias y de su injerencia en los asuntos internos de pequeños países vecinos. Este es el momento apropiado en los anales de las Naciones Unidas para pedir un acatamiento estricto del principio de igualdad soberana de los Estados y el respeto por la soberanía e integridad territorial de todos los Estados, grandes o pequeños. Por lo tanto, Nigeria reitera su apoyo a los esfuerzos que tienden a establecer una paz estable y duradera en el Afganistán y Kampuchea, basada en la retirada de todas las fuerzas extranjeras, en el respeto estricto del derecho del pueblo de estos dos países a escoger a sus Gobiernos mediante elecciones libres, a fin de restablecer con firmeza su carácter de países no alineados.

En lo que atañe a Centroamérica, nos incumbe a todos apoyar los esfuerzos de los países latinoamericanos por el logro de una solución a los problemas de la subregión. Debe ponerse fin a todos los actos de agresión, abiertos o encubiertos, así como a todas las formas de sabotaje económico dirigidas contra cualquier país. Debería alentarse al Grupo de Contadora a continuar con su iniciativa, que representa un paso importante hacia una paz duradera. Por lo tanto, exhortamos a los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua a que den muestras de la voluntad política necesaria para concluir las negociaciones sobre el Acta de Contadora para la Paz y la cooperación en Centroamérica.

En un momento en que la creciente interdependencia de los países requiere una mayor cooperación entre ellos dentro del espíritu y el marco de la Carta que fuera adoptada hace 40 años en San Francisco, estamos presenciando el lamentable abandono de esos nobles y elevados objetivos de las Naciones Unidas. Somos testigos de una rápida erosión de la confianza en el sistema multilateral creado en el período de la posguerra. Además, también presenciamos los ataques incesantes al sistema de las Naciones Unidas, que constituye el centro de los arreglos multilaterales existentes. Hoy día, el papel de las Naciones Unidas en cuanto a proporcionar un foro universal para los problemas económicos que encara la comunidad internacional está siendo continuamente perturbado, soslayado e incluso se hace caso omiso de él. En realidad, ahora más que nunca se ha hecho más evidente que en el sistema de las Naciones Unidas se concentra el reto actual al multilateralismo. Las violaciones, a menudo flagrantes, de los principios y normas que apuntalan al sistema multilateral, han contribuido a debilitar su capacidad para proporcionar un marco viable de cooperación económica internacional para el desarrollo, como lo previó la Carta.

Una demostración concomitante del deterioro del multilateralismo ha sido el resurgimiento marcado de los enfoques unilaterales a los problemas económicos que tienen ramificaciones globales. Lo que más preocupa a mi delegación es el impacto adverso que sobre los países en desarrollo tienen los actos y las decisiones unilaterales de los actores poderosos en la economía global. Tales acciones, por definición, están destinadas a ser arbitrarias y extremadamente egoístas. Por lo tanto, no es sorprendente, por lo menos, que tiendan a violar acuerdos y conceptos económicos básicos que ellos mismos han revestido con el manto de una doctrina económica sagrada y del derecho internacional. Algunas de estas acciones unilaterales incluyen altas tasas de interés, términos cambiantes del intercambio, proteccionismo, medidas que dan como resultado el deterioro de la relación de intercambio para los países en desarrollo y negativa a ver con buenos ojos las deudas externas de los países en desarrollo que ha resultado en la exportación neta de capitales a los países desarrollados.

Todos estos factores son sintomáticos de un movimiento peligroso tendiente a un nuevo marco económico multilateral de facto, con el que no se pueden tratar los problemas económicos graves de nuestro tiempo en sus perspectivas tanto a mediano como a largo plazo. Reiteramos que los problemas globales, sean en las esferas del comercio, de los productos básicos, del dinero y las finanzas o de la deuda requieren soluciones globales. Para alcanzar este objetivo debemos emplear

eficazmente los mecanismos e instrumentos con que cuenta la comunidad internacional, a saber, las instituciones del sistema de las Naciones Unidas. Debemos volver al verdadero espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y asegurar y sostener una cooperación económica multilateral vibrante. Nigeria cree que la oportunidad de celebrarse el cuadragésimo aniversario de nuestra Organización es un momento adecuado para la renovación y confirmación del espíritu multilateral.

Al reafirmar su adhesión al enfoque multilateral, Nigeria hace un llamamiento para que se reanude un honesto y serio diálogo Norte-Sur sobre cuestiones de cooperación económica internacional para el desarrollo. Durante la última década presenciamos con profundo pesar muchas oportunidades fallidas que producen falta de progreso significativo en todos los sectores. Claramente, existe la urgente necesidad de crear, nutrir y mantener un clima favorable de diálogo y consenso. Es necesario desechar temores infundados respecto a las intenciones de los demás. Creemos que la flexibilidad en nuestras posiciones disímiles, aparejada con una voluntad política necesaria, es condición inevitable para permitir la reestructuración de la economía mundial de un modo que resulte ventajoso para todos, como lo pide el nuevo orden económico internacional. Deben iniciarse de inmediato las negociaciones globales, estancadas desde hace cinco años como consecuencia de la imposición de sucesivas estratagemas, a pesar de la sinceridad demostrada por el Grupo de los 77.

La situación económica mundial sigue siendo frágil, aunque nos encontramos en el tercer año de la recuperación. Hoy día se acepta generalmente que la recuperación, que en el mejor de los casos es desigual y desequilibrada, ha fracasado en cuanto a los efectos positivos visibles sobre el comercio mundial y las economías de los países en desarrollo, demostrando más allá de toda duda la incapacidad de la teoría de la filtración. Existen incertidumbres acerca de las perspectivas inmediatas de las presiones y actitudes proteccionistas en los principales países industrializados, que se niegan a disminuirlas, con lo que se originan políticas que sólo pueden contribuir a estrangular las débiles señales de crecimiento de los países en desarrollo. Por lo tanto, nos preocupan los efectos adversos de la política general macroeconómica de los principales países industrializados sobre las economías de los países en desarrollo. Para todos resulta evidente que no existe supervisión efectiva sobre los principales países industrializados cuyas políticas tienen los mayores impactos en la economía internacional y cuyas medidas y políticas unilaterales continúan desestabilizando

el régimen multilateral. Debemos comprender que un mundo donde los pobres son los muchos y los ricos son los pocos es un mundo de iniquidad y una receta para la inestabilidad. Entonces, examinemos de consuno y seriamente los medios y arbitrios de lograr la prosperidad no para unos pocos sino para todos; reexaminemos las instituciones financieras internacionales con el propósito de hacer que sean proveedoras de prosperidad y no de la ruina económica y política.

La carga de la deuda, que ha resultado insoportable en términos financieros para muchos países en desarrollo, exige que no se la agrave aún más mediante conmociones sociales y políticas. ¿De qué manera un país en desarrollo como el mío que gasta cerca del 45% de sus ingresos por exportaciones en el servicio de la deuda, puede esperar satisfacer las necesidades básicas de su abundante población y tener un crecimiento económico sostenido? Nuestros acreedores deben darse cuenta de que nuestra supervivencia va en su interés así como en el nuestro.

Permítaseme ahora referirme al desafío especial que la situación económica crítica de Africa plantea a la conciencia de la humanidad y a la comunidad internacional. Esta Asamblea, al adoptar una Declaración sobre esa situación en su trigésimo noveno período de sesiones, reconoció la gravedad de la terrible tragedia que se estaba produciendo en el continente y la necesidad de que todo el mundo conjugara sus esfuerzos para combatir la situación. Ha transcurrido un año y no podemos menos que rendir tributo a la formidable respuesta de la comunidad internacional al aspecto de socorro de la crisis. La enorme acogida favorable y activa de la opinión pública de los países donantes no sólo es un testimonio de la hermandad de los hombres sino que también ha ayudado a mantener vivo el interés por esa situación y a permitir una acción sostenida por parte de los gobiernos de sus países. La generosidad de la cual es capaz el espíritu humano cuando se lo acicatea es un testimonio grato de la bondad de que es capaz la humanidad. Se proporcionó gran cantidad de ayuda alimentaria y en materias conexas con lo que, sin duda alguna, se salvaron muchas vidas. Aplaudimos la buena voluntad internacional de la que es ejemplo esta asistencia de socorro y esperamos que en el futuro se intensifique porque la situación en muchos países africanos aún sigue siendo crítica y amenaza la vida el espectro del hambre y de las privaciones. En realidad, en el momento actual, aún no se han cubierto las necesidades de emergencia de más de 1.500 millones de dólares en 1985 para los 18 países más gravemente afectados.

Si bien en términos generales la respuesta de los donantes ante la dimensión de emergencia de la crisis ha sido encomiable, es de lamentar que muy pocos esfuerzos - si se hizo alguno - se hayan dirigido a los problemas estructurales a largo plazo de la economía africana. Vemos con enorme preocupación la renuencia de la comunidad internacional a tratar los problemas fundamentales del desarrollo económico que enfrentan los países africanos. Como lo señaló la delegación de Nigeria en el segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social en julio, cuando se trató esta cuestión por segundo año consecutivo como tema prioritario, es precisamente en el área vital de las medidas a largo plazo que ha sido más débil la respuesta de la comunidad internacional y del sistema de las Naciones Unidas. No ha habido esfuerzo serio y coordinado para interrelacionar la actual respuesta mundial a la situación de emergencia con las necesidades de desarrollo a más largo plazo del continente africano. Hacemos un llamamiento para una acción urgente de la comunidad internacional dirigida específicamente a problemas estructurales tales como la producción alimentaria y agrícola, la sequía y la desertificación, la disminución de los flujos financieros, particularmente de la asistencia oficial para el desarrollo, y por último pero no de menor importancia, las pesadas deudas externas de la región africana. Creemos firmemente que es imposible la rehabilitación y la restauración del proceso de crecimiento y desarrollo si no hay medidas intensivas y eficaces en relación con estos importantes problemas a largo plazo que encaran los países africanos.

Exhortamos con todas nuestras fuerzas a la comunidad internacional para que, en nombre de Africa, llegue a un nuevo consenso sobre desarrollo que allane el camino para esta acción global concertada. Creemos que este es un llamamiento sin equívocos y que debería ser posible para los donantes aceptar este desafío, noble y liberalmente, en la misma manera como actuaron al hacer frente a los requerimientos de la emergencia. Creemos, además, que existe la capacidad de hacerlo. Por lo tanto, pedimos la voluntad política que haga esto posible.

Debe quedar claro, porque no debe haber error al respecto, que los países africanos aceptan que la responsabilidad primordial ante su situación económica crítica y para recomenzar el proceso de desarrollo en el continente incumbe a ellos mismos. El vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrado en Addis Abeba en julio y consagrado principalmente al examen de la situación

económica crítica de su región, puso de manifiesto el empeño de los dirigentes y de los pueblos africanos en el desarrollo económico y en la autosuficiencia del continente. En consecuencia, la reunión en la cumbre adoptó tanto una Declaración como un programa de acción quinquenal prioritario para el desarrollo acelerado de Africa. Encomiamos este programa de acción para el apoyo sostenido de la comunidad internacional y a este respecto celebramos el tono positivo de la resolución 1985/80 sobre la situación económica crítica en Africa, adoptada por el ECOSOC en su segundo período ordinario de sesiones. Además, deseamos destacar los llamamientos hechos por la reunión en la cumbre para la convocación de una conferencia internacional sobre la deuda africana y un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar la situación económica crítica de Africa. Creemos que estos son llamamientos sumamente importantes que hace Africa y que merecen pleno apoyo de la comunidad internacional.

Quiero declarar nuevamente que a pesar de sus deficiencias, la existencia de las Naciones Unidas en los últimos 40 años ha permitido que el mundo sea un lugar mejor en los años previos. Pero aún queda mucho por hacer. La confianza en la Organización ha disminuido, se la ha dejado de lado y se la ha criticado duramente. Su eficacia, en consecuencia, ha sido socavada. Necesitamos revitalizar a la Organización renovando nuestro compromiso con los ideales consagrados en su Carta, en particular demostrando colectivamente y de manera práctica la voluntad política de actuar.

Debemos restablecer la confianza en las Naciones Unidas como el marco principal de la cooperación multilateral en el mundo. Debemos revitalizar colectivamente a la Organización y crear una atmósfera política que sea conducente a la búsqueda y a la realización de la paz y la seguridad universales, así como a la promoción del crecimiento económico y el desarrollo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Varios señores representantes han pedido hacer uso de la palabra para ejercer el derecho a contestar. Me permito recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos durante la primera intervención y a cinco para la segunda, y serán pronunciadas por los representantes desde sus asientos.

Sr. ALATAS (Indonesia) (interpretación del inglés): Es con considerable pesar que he pedido la palabra con el fin de responder a la declaración formulada esta mañana por el Primer Ministro de Vanuatu. Digo "pesar" porque es eso lo que sentimos al escuchar las difamaciones y las observaciones despectivas que lanzó cuando se refirió a mi país y a mi pueblo, que sólo revelan la parcialidad peculiar - ¿o es miopía? - de sus percepciones con respecto a Indonesia.

El Primer Ministro repitió una vez más las bien conocidas verdades a medias, las distorsiones y falsedades directas acerca de la situación con respecto a Timor Oriental. En esta oportunidad, sin embargo, me abstendré de comentar esta parte en particular de su declaración, puesto que durante este debate general otros han hecho también referencias similares a esta cuestión y mi delegación se reserva su derecho de contestar a todos ellos al mismo tiempo en una etapa ulterior.

Sin embargo, quiero responder a las observaciones del Primer Ministro cuando se refirió a esa parte de nuestro país que él, curiosamente, tiene la propensión a llamar por su nombre colonial. Dicho sea de paso, tampoco en esto está en lo correcto, ya que Irian Jaya nunca fue llamada "Papua Occidental" sino más bien "Nueva Guinea Occidental".

Como todos los Miembros saben, Irian Jaya era parte de las Indias Orientales holandesas. El pueblo de Irian Jaya libró durante años la misma batalla por la independencia en unión de sus hermanos y hermanas de otras partes de Indonesia en contra de su gobernante colonial común; y es sólo debido a la treta neocolonial, sobre la cual no he de explayarme, que el pueblo de Irian Jaya fue impedido temporalmente de unirse a sus compatriotas indonesios en una Indonesia libre e independiente. Por ello, inclusive después de que nuestra independencia fuera reconocida internacionalmente, el pueblo indonesio tuvo que soportar otra larga lucha, aquí en las Naciones Unidas y fuera de ellas, para lograr la restauración de la integridad de su soberanía territorial. Con la asistencia de las Naciones Unidas, esa lucha fue finalmente coronada por la victoria sobre la base de un acto de libre elección de su pueblo que reunió a Irian Jaya con el resto de la República en 1962. Subsecuentemente, el acto de libre elección fue respaldado por este órgano mundial en 1969, mediante su resolución 2504 (XXIV).

Estos son los hechos concernientes a Irian Jaya. Puede que no se ajusten a la percepción particular del Primer Ministro, pero, no obstante, estos son los hechos. Continuar describiendo este proceso usando palabras tales como "anexión" y "expansionismo" revela una tremenda ignorancia o un intento malicioso deliberado. Francamente, no sabemos aún cuál puede ser el caso de Vanuatu.

La nación indonesia es suficientemente vasta, sus recursos son suficientemente ricos y variados, su mano de obra es lo bastante grande como para permitirle alcanzar pacíficamente y dentro de sus propias fronteras su meta de desarrollarse como una sociedad justa y próspera. Por consiguiente, describir a Indonesia como una Potencia expansionista codiciosa y avara, dispuesta - utilizando las palabras del Primer Ministro - a saltar sobre "Estados vecinos más pequeños y más vulnerables" (A/40/PV.28, pág. 51) es simplemente ridículo.

Por consiguiente, sobre el tema de Irian Jaya, no es que queramos que la gente olvide; al contrario, deseamos que la gente recuerde lo que ha ocurrido durante los largos años de lucha del pueblo indonesio por salvaguardar su integridad territorial.

¿Qué está sugiriendo, en efecto, el Primer Ministro a la Asamblea? Despojado de palabrería anticolonialista, lo que está proponiendo en esencia es que una parte de un país soberano sea separada del resto de la nación. Y esto se llevaría a cabo sobre la base espuria de consideraciones étnicas o raciales. Si se consideraran seriamente estas sorprendentes observaciones, ¿sugeriría él entonces sobre la misma base que debiéramos echar un vistazo a las fronteras de otros Estados actuales del tercer mundo, porque también fueron trazadas arbitrariamente por las antiguas Potencias coloniales y, posteriormente legadas a los nuevos Estados independientes? ¿Trataría él de reordenarlas según líneas raciales y étnicas?

Indonesia es una sociedad con muchas etnias y razas que basa su concepto de nación Estado, y está orgullosa de hacerlo así, en una filosofía común y en una forma de vida, legado común de valores culturales y políticos, en una historia común de una lucha de principios y en una percepción de un destino común, y no sobre la base del color de nuestra piel, la textura de nuestro cabello, la forma en que vestimos, el dialecto que hablamos - y hay numerosos dialectos en Indonesia - o la religión que profesamos. Como es bien sabido, los orígenes étnicos del pueblo

de Indonesia se componen de elementos malayos, polinesios y melanesios, y en números totales, de hecho, hay más gentes de origen melanesio dentro de las fronteras de Indonesia que en todo el Pacífico meridional.

El año pasado el Ministro de Relaciones Exteriores de Vanuatu habló sobre el mismo tema. En nuestras respuestas, tratamos de mostrar cuán irrelevantes y, sin duda, peligrosas implicaciones se desprendían de sus palabras. Por consiguiente, lamentamos que se traiga hoy aquí este mismo tema. Planteamos al Primer Ministro la misma pregunta que entonces dirigimos a su Ministro de Relaciones Exteriores: ¿con qué derecho Vanuatu trata de hablar por nuestros ciudadanos de la provincia de Irian Jaya?

El Primer Ministro, en su declaración, valoró con razón el papel de las Naciones Unidas y los sagrados principios consagrados en su Carta. Respetuosamente quisiera recordarle que entre esos principios sagrados está el respeto a la soberanía y a la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. Por ser principios cardinales consagrados en la Carta y respetados por el Movimiento de los Países No Alineados así como por todos los Estados civilizados y pacíficos del mundo, ninguna nación puede permanecer indiferente ante lo que supone un llamado para su infracción.

Tampoco puede Indonesia. Seguimos esperando que las observaciones del Primer Ministro y su distorsionada visión de Indonesia se basen simplemente en un desgraciado desconocimiento y en una falta de percepción de la situación y que no sean una incitación velada al separatismo.

Estamos dispuestos a ayudarle a conseguir un correcto conocimiento de los asuntos de nuestra región, en la que compartimos tantos intereses y responsabilidades comunes. No deseamos otra cosa sino cooperar pacífica y constructivamente con todos nuestros vecinos en el Asia sudoriental y en el Pacífico, y esto ciertamente incluye a la República de Vanuatu, en el desarrollo de nuestras respectivas naciones y en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales. Pero al mismo tiempo, también tenemos que declarar, con toda franqueza y firmeza, sin calificar, lo que sin duda jamás hemos hecho, que nunca aceptaremos y que rechazamos categóricamente las opiniones del Primer Ministro con respecto a Irian Jaya.

Sr. de KEMOULARIA (Francia) (interpretación del francés): Deseo responder a las declaraciones formuladas esta mañana por el Ministro de Relaciones Exteriores de Papua Nueva Guinea y por el Primer Ministro de Vanuatu sobre el tema de los ensayos nucleares franceses en Nueva Caledonia.

En primer lugar los ensayos nucleares. Tuve ocasión, hace justamente algunos días, de recordar ante la Asamblea las conclusiones de las misiones científicas internacionales que con toda libertad han podido efectuar en el centro de Mururoa mediciones e investigaciones y han obtenido muestras. Las conclusiones de sus informes son conocidas y acaban de ser expuestas una vez más de manera detallada ante la Comisión Política Especial. La inocuidad de los ensayos que dichas pruebas ponen de manifiesto o subrayan - y esto durante toda su duración - no debería sorprendernos. En efecto, las poblaciones más afectadas por los ensayos son poblaciones francesas de origen tanto metropolitano como local, y pueden estar seguros de que la preocupación común de estas poblaciones y de las autoridades no permitiría que la salud de los habitantes de estas islas y su medio ambiente se vieran amenazados.

Nuestras autoridades han velado siempre para asegurar que ningún peligro de esta naturaleza pese jamás sobre las poblaciones. Resulta claro, pues, como lo han reconocido - y yo lo subrayo con satisfacción - los dos oradores a los que tengo el honor de responder, que las críticas dirigidas a mi país son en primer lugar y esencialmente de carácter político. El Primer Ministro de Vanuatu ha precisado por su parte que lo que reprocha a Francia es que no se tiene en cuenta las objeciones que su país formula en contra de las armas nucleares. Nos encontramos, así, en otra dimensión.

En el plano de la realidad, es evidente que Francia no puede tener en cuenta unilateralmente estas objeciones que, más bien y en primer lugar, deberían dirigirse a otras potencias. La fuerza francesa de disuasión tiene un carácter y una capacidad exclusivamente defensivos. Es, por lo demás, el fundamento sobre el que descansa la seguridad de mi país, que ha sido invadido tres veces en un siglo. ¿Cómo se puede pedir a un Estado soberano que renuncie a los medios para su defensa al mismo tiempo que uno se guarda bien de pedir lo mismo a los que tienen una capacidad cien veces superior?

¿Cómo, en fin, se puede calificar de "arrogante" la posición de Francia que, de acuerdo con su derecho y en el pleno ejercicio de su soberanía, lleva a cabo en territorio francés una actividad necesaria para su seguridad, actividad que no afecta - lo repito - ni a la paz en la región ni a la seguridad de los Estados que allí están situados, ni a la salud de las poblaciones ni al medio ambiente?

¿La arrogancia no es, acaso al contrario, la de aquellos que, sin descanso y sin tener en cuenta el espíritu de apertura y de diálogo manifestado en numerosas ocasiones por el Gobierno francés, buscan imponer sus puntos de vista sobre los territorios y las poblaciones situados a millares de kilómetros del suyo propio? ¿No es acaso la de aquellos que se comportan con respecto a todo un continente que posee mares inmensos como si fueran sus propietarios, reanudando así reivindicaciones y prácticas caducas, en menoscabo de las normas y las prácticas más elementales del derecho internacional? ¿En base a qué derecho lo hacen?

En lo que respecta al porvenir de Nueva Caledonia, mi delegación tampoco puede aceptar la intención de los oradores mencionados, especialmente la del Ministro de Relaciones Exteriores de Papua Nueva Guinea, respecto al Gobierno francés. En cuanto al ejercicio del derecho a la libre determinación y a la práctica de la democracia, ¿quién puede en esta Asamblea formularnos un reproche? Francia, que ha proclamado el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, sigue siendo totalmente fiel a este principio y respeta la voluntad libremente expresada por todos los habitantes de esos territorios, en Nueva Caledonia y donde sea.

Tratándose de Nueva Caledonia, el Gobierno francés ha emprendido un proceso que permitirá, con toda libertad, a la población de ese territorio pronunciarse sobre su porvenir. Este proceso, respetuoso de los derechos y de los intereses de todas las comunidades, ha sido aprobado por el Parlamento francés. Prevé, como se sabe, la organización del escrutinio sobre la libre determinación antes del fin de 1987 y la puesta en práctica de instituciones provisionales.

El nuevo estatuto adaptado al carácter pluriétnico de la sociedad de Nueva Caledonia, ha creado cuatro regiones ampliamente descentralizadas y dotadas de poderes importantes, y a nivel del territorio, un congreso y un consejo ejecutivo.

Los consejos regionales han sido elegidos el 29 de septiembre último. Estas elecciones, a las que todas las tendencias políticas han presentado en todas partes candidatos, se desarrollaron en condiciones de calma y de regularidad ejemplares, tal como se sabe, con una participación sumamente elevada de más del 80%. Tienen, de hecho, una significación política de fundamental importancia. Los partidarios de la independencia, triunfaron en tres regiones sobre cuatro, y constituyen el grupo mayoritario en el seno del consejo ejecutivo. Sus adversarios, que no pueden reducirse únicamente a los habitantes de origen europeo, tienen la mayoría en la cuarta región y en el congreso del territorio.

Al instalar estas nuevas instituciones, el Gobierno francés ha creado también las condiciones de un equilibrio y de un diálogo entre las diversas comunidades de Nueva Caledonia. Corresponde ahora a los representantes de las comunidades democráticamente elegidos, trabajar conjuntamente y ponerse de acuerdo respecto al porvenir del territorio, en cuanto al plebiscito sobre la libre determinación.

Este proceso debe ser salvaguardado. Mi Gobierno se propone darle cima. La prudencia hace que deba desarrollarse en calma, en la libertad de expresión y en el respeto de todos. Todo tipo de injerencia no hace más que comprometerlo.

Sr. VUROBARAVU (Vanuatu) (interpretación del inglés): Mi delegación desea reservarse para una oportunidad posterior el ejercicio de su derecho a contestar, en respuesta a la declaración formulada por el representante de Indonesia.

Sr. LOUMA (Papua Nueva Guinea) (interpretación del inglés): Mi delegación, de manera similar, desea reservarse para una oportunidad posterior el ejercicio de su derecho a contestar a las expresiones recientemente formuladas por el Embajador de Francia.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.